

Información Importante

La Universidad de La Sabana informa que el(los) autor(es) ha(n) autorizado a usuarios internos y externos de la institución a consultar el contenido de este documento a través del Catálogo en línea de la Biblioteca y el Repositorio Institucional en la página Web de la Biblioteca, así como en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad de La Sabana.

Se permite la consulta a los usuarios interesados en el contenido de este documento para todos los usos que tengan finalidad académica, nunca para usos comerciales, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le de crédito al documento y a su autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, La Universidad de La Sabana informa que los derechos sobre los documentos son propiedad de los autores y tienen sobre su obra, entre otros, los derechos morales a que hacen referencia los mencionados artículos.

BIBLIOTECA OCTAVIO ARIZMENDI POSADA
UNIVERSIDAD DE LA SABANA
Chía - Cundinamarca

ETHOS DOCENTE EN EL COLEGIO LACORDAIRE

Dr. José Javier Bermúdez Aponte

Fray Héctor Mauricio Vargas Rodríguez, O.P.

Universidad de La Sabana
Facultad de Educación
Maestría en Dirección y Gestión de Instituciones Educativas
Chía, 2015

ETHOS DOCENTE EN EL COLEGIO LACORDAIRE

Eje de profundización: Clima y Cultura Institucional

José Javier Bermúdez Aponte, Investigador Principal
Magíster en Dirección y Gestión de Instituciones Educativas, Universidad de La
Sabana

Fray Héctor Mauricio Vargas Rodríguez O.P. Investigador Auxiliar
Administrador de Empresas, Universidad Santo Tomás
Teólogo, Pontificia Universidad Bolivariana

Universidad de La Sabana
Facultad de Educación
Maestría en Dirección y Gestión de Instituciones Educativas
Chía, 2015

AGRADECIMIENTOS

A Dios Nuestro Padre, a la Santísima Virgen María.

A la Orden de Predicadores por su apoyo en todo momento.

A mi familia por orar y animarme para continuar con mis proyectos.

A mis compañeros y amigos: Jorge Vélez, Claudia Becerra, Constanza Henao, Isabel Muñoz, Fernando Lañas, por su compañía y compartir.

A la Dra. Francia Elena Maya por su acompañamiento.

A mi director de tesis Dr. José Javier Bermúdez Aponte por su comprensión y generosa paciencia en mi proceso de formación en la maestría.

TABLA DE CONTENIDO

| | |
|---|-----------|
| INTRODUCCIÓN | 10 |
| CAPÍTULO 1. JUSTIFICACIÓN | 13 |
| 1.1 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN | 17 |
| 1.2.1 Objetivo General..... | 18 |
| 1.2.2 Objetivos Específicos. | 18 |
| CAPÍTULO 2. MARCO INSTITUCIONAL..... | 19 |
| 2.1 MISIÓN..... | 21 |
| 2.2 VISIÓN | 21 |
| CAPÍTULO 3. MARCO TEÓRICO | 22 |
| 3.1 PRINCIPIOS FILOSÓFICOS DE LA EDUCACIÓN DOMINICANA | 22 |
| 3.1.1 Dimensión comunitaria y social del proceso educativo..... | 22 |
| 3.1.2 ¿Quién es el protagonista?..... | 25 |
| 3.1.3 Participación de los educandos | 26 |
| 3.1.4 Talante magistral y clima pedagógico.. | 28 |
| 3.1.5 Condiciones de la formación intelectual..... | 32 |
| 3.1.6 Aprendizaje activo.. | 34 |
| 3.1.7 Finalidad del estudio y la enseñanza..... | 36 |
| 3.2 FORMACIÓN DESDE LOS HÁBITOS Y VIRTUDES: UNA CONSTRUCCIÓN DE VALOR..... | 38 |
| 3.2.1 Orígenes y conceptos básicos de la ética | 38 |
| 3.2.2 Valores como elemento de formación.. | 41 |
| 3.3 <i>ETHOS</i> DOCENTE..... | 46 |
| 3.3.1 Cultura y <i>ethos</i> | 49 |

| | |
|--|-----------|
| 3.3.2 Construcción del <i>ethos</i> docente. | 51 |
| 3.3.3 <i>Ethos</i> docente del Colegio Lacordaire | 53 |
| CAPÍTULO 4. METODOLOGÍA..... | 55 |
| 4.1 ENFOQUE | 55 |
| 4.2 POBLACIÓN Y MUESTRA | 55 |
| 4.3 CATEGORÍAS..... | 56 |
| 4.4 RUTA METODOLÓGICA..... | 56 |
| 4.4.1 Revisión documental..... | 56 |
| 4.4.2 Recolección de la información. | 57 |
| 4.4.3 Aplicación y análisis de la información..... | 57 |
| 4.5 CUESTIONARIO | 57 |
| CAPÍTULO 5. ANÁLISIS DE RESULTADOS..... | 60 |
| 5.1 ANÁLISIS SOCIODEMOGRÁFICO | 60 |
| 5.2 ANÁLISIS DE ACUERDO A LA FRECUENCIA CON QUE SE PERCIBE LAS CATEGORÍAS EN LA LABOR DOCENTE | 63 |
| 5.3 ANÁLISIS DEL NIVEL DE IMPORTANCIA DE LAS CATEGORÍAS SEGÚN EL DOCENTE | 71 |
| 5.4 PERCEPCIÓN FRENTE A LOS VALORES INSTITUCIONALES | 74 |
| 5.5 RUTA DE MEJORAMIENTO DEL <i>ETHOS</i> DEL DOCENTE LACORDERIANO | 76 |
| CAPÍTULO 6. CONCLUSIONES..... | 78 |
| REFERENCIAS | 81 |

LISTA DE TABLAS

| | |
|---|----|
| Tabla 1 Relación preguntas y la categoría a la que pertenecen..... | 58 |
| Tabla 2 Consolidado de resultados por categorías | 73 |
| Tabla 3 Ruta descriptiva de mejoramiento del ethos del docente lacorderiano | 77 |

LISTA DE FIGURAS

| | |
|--|----|
| Figura 1 Edad de los docentes encuestados | 60 |
| Figura 2 Género de los docentes | 60 |
| Figura 3 Nivel de estudios | 61 |
| Figura 4 Aspectos sociodemográficos | 61 |
| Figura 5 Nivel de escolaridad en el que se desempeña | 62 |
| Figura 6 Tiempo de antigüedad en la institución | 62 |
| Figura 7 Tiempo de antigüedad en el cargo | 63 |
| Figura 8 Para ser un buen profesor se necesita ser un buen ser humano | 64 |
| Figura 9 El accionar como maestro es manifestación de su actuar como persona..... | 64 |
| Figura 10 El maestro reconoce su labor como un servicio | 65 |
| Figura 11 Los maestros son referente de servicio para la comunidad educativa | 66 |
| Figura 12 El quehacer pedagógico apunta a resolver situaciones cotidianas imprevistas | 66 |
| Figura 13 El maestro resuelve asertivamente problemas relacionados con su labor, fuera del aula..... | 67 |
| Figura 14 Siente el apoyo humano de los compañeros en los momentos difíciles | 67 |
| Figura 15 Los maestros atienden a sus responsabilidades en el tiempo oportuno de manera acertada | 68 |
| Figura 16 Los maestros buscan el control y la supervisión de las actividades a su cargo para que estas tengan alto impacto..... | 69 |
| Figura 17 Una vez determinada las funciones de los maestros, en la ejecución de las mismas, ellos hacen más de lo que le corresponde | 69 |
| Figura 18 Los maestros se toman el tiempo necesario para preparar las clases y la ejecutan con agrado y apropiación | 70 |
| Figura 19 Los maestros del colegio ejercen su labor por vocación | 70 |
| Figura 20 Competencia | 71 |
| Figura 21 Iniciativa | 71 |
| Figura 22 Responsabilidad..... | 72 |
| Figura 23 Compromiso | 72 |
| Figura 24 Dedicación..... | 73 |
| Figura 25 Nivel de frecuencia de las categorías | 74 |
| Figura 26 Autonomía | 74 |
| Figura 27 Responsabilidad..... | 75 |
| Figura 28 Trascendencia | 75 |
| Figura 29 Ruta de mejoramiento ethos del docente lacorderiano | 76 |

RESUMEN

Este estudio tiene como objetivo generar una caracterización del *ethos* del docente del colegio Lacordaire. Para ello se diseñó una encuesta de tres secciones: primero se presentan doce afirmaciones dirigidas a caracterizar el *ethos* desde sus componentes: competencia, iniciativa, responsabilidad, dedicación y compromiso; luego se jerarquiza cada elemento; finalmente se ponderan los valores institucionales del colegio.

Como resultado de este proceso se obtiene que iniciativa, dedicación y compromiso, son los rasgos del *ethos* más frecuentes en el quehacer del docente, por otra parte los valores institucionales considerados más importantes son competencia y responsabilidad; los menos valorados son autonomía y trascendencia.

Se concluye que el *ethos* de los docentes lacorderianos evidencia ética y profesionalismo docente en el proceso de formación de los estudiantes, lo cual favorece el cumplimiento del horizonte institucional.

También se evidenció la necesidad de proponer planes de sensibilización, concientización y formación para mantener algunas categorías: iniciativa, dedicación y compromiso, que se expresan de manera positiva y fortalecer otras que requieren inmediata atención: competencia y responsabilidad.

Palabras claves: Sistema de Valores, Docente, *Ethos*, Estudiantes, Formación.

ABSTRACT

This study aims to generate a characterization of the *ethos* of the Lacordaire School's teacher. That is why a three section survey was designed: first at all twelve statements were proposed to characterize the *Ethos* based on its components: competence , initiative, responsibility , dedication and commitment ; then each element is nested ; finally the school institutional values are weighted .

Since result of this process obtains that initiative, dedication and commitment, they are the most frequent features of the *ethos* in the occupation of the teacher, on the other hand the most important institutional considered values are competition and responsibility; least valued it are autonomy and transcendency.

One concludes that the *ethos* of the teachers lacorderianos ethical evidence and educational professionalism in the process of formation of the students, which favors the fulfillment of the institutional horizon.

However, it is crucial to create sensibilization, awareness and training plans in order to keep some categories such us initiative, dedication and commitment expressed positively and strengthen others that require immediate attention like competition and accountability.

Key words: Value Systems, Teachers, *Ethos*, Students, Training

INTRODUCCIÓN

Cuando se reflexiona sobre el acto de educar, el docente debe contemplar no sólo al educando, si no también debe considerar todos los factores que participan de manera directa e indirecta en el proceso educativo, privilegiando la premisa que su fin último es contribuir de manera positiva en la formación académica de su estudiante, mediante la enseñanza de su saber de forma actual y significativo, aplicable en su contexto, pero también aportando a su desarrollo integral en todos los ámbitos de su humanidad.

Para el caso particular de esta investigación se plantea que para proyección del docente hacia los demás, este debe constituir su forma de vivir, desde su profesión y su persona, pertenecer a una institución educativa con características determinadas desde una perspectiva ideológica firme que es transversal a sus procesos, como lo es el Colegio Lacordaire, donde la filosofía Tomista-dominicana es el fundamento para su pedagogía y construcción de proyecto no sólo institucional sino de vida de cada estudiante, hace imperante la necesidad que el docente que labora en este claustro se identifique de alguna o muchas maneras con esta visión, y que aún trascienda en su vida personal esta cultura.

Es allí donde radica la importancia de esta investigación: en la caracterización del *ethos* docente; en la construcción de sí mismo pero también como parte de un colectivo que comparte una visión particular de la educación y de la vida, que abarca de manera integral, la expresión directa del ser y el modo inmediato de su desarrollo humano para llegar como modelo de virtudes a sus estudiantes, promoviendo su crecimiento personal y proyectándose ante la comunidad educativa y la sociedad.

La caracterización del *ethos* del docente del Colegio Lacordaire es el interés de este proyecto, vinculándolo con la ética desde la definición de diversos autores, relacionándolo directamente con la perspectiva Tomista- dominicana, siendo este el carisma identificador de la institución, entendiendo el *ethos* como comportamiento, conducta, personalidad, pero también como identidad, reconociendo en su elaboración o caracterización como pilares fundamentales las ideas sobre temas como

comunidad, alteridad, pedagogía, etc., planteadas por Santo Tomás de Aquino, Humberto de Romanis, Fray Dionisio de Sanstis, Fray Domingo de Guzmán, entre otros; posteriormente con la forma de vivir del docente desde los hábitos y virtudes, para proponer estrategias que permitan fortalecer la vivencia de los valores institucionales soportados en los valores docentes, respondiendo desde una formación en valores a las necesidades actuales de la comunidad educativa. Las acciones virtuosas no son algo aislado, sino que se integran en un *ethos*, en un modo de vida. La cultura no es simplemente algo externo, sino que es la incorporación vital y estable de unos bienes que son individuales y sociales a la vez. (Bañares, 1994, p. 112).

Para lograr lo anterior en el primer capítulo se realiza el planteamiento del problema iniciando desde la visión del ejercicio directivo frente al observador de los maestros del Colegio Lacordaire y las diferentes anotaciones que denotaban una no correspondencia con el Proyecto Educativo Institucional PEI de la institución, explicado desde su justificación la necesidad de recordar el perfil del maestro lacorderiano desde la visión Tomista que está constantemente indagando sobre ¿Qué es el hombre? y ¿qué clase de hombre queremos formar? (Lacordaire, PEI, 2014), luego se plantea la pregunta de investigación que guía todo el estudio y la definición del objetivo general y específicos, con los que se pretende dar claridad respecto de los antecedentes y pertinencia de esta investigación.

El segundo capítulo aborda el marco institucional del Colegio Lacordaire, presentando un breve recorrido histórico, al igual que un panorama de la Orden de Predicadores quienes regentan la institución desde su fundación, el horizonte institucional actual y los valores que se busca sean vivenciados por la comunidad educativa.

En el tercer capítulo se desarrolla el soporte teórico desde tres elementos: cultura escolar, principios filosóficos de la educación dominicana y la formación desde los hábitos y virtudes. La cultura escolar permite contextualizar los valores como un referente presente que se evidencia de diferentes maneras. Los principios filosóficos

de la pedagogía dominicana se analizan y se observan a partir del ideario del Colegio Lacordaire. Finalmente, la formación desde hábitos y virtudes, por lo cual se presenta un análisis del *ethos* docente.

En el cuarto capítulo se formaliza el abordaje metodológico que incluye: enfoque y tipo de investigación, identificación de la población, fuentes de información, definición de las categorías teóricas que guiaron la elaboración del instrumento, la recolección de información y las estrategias de comprensión, interpretación y análisis de la información recolectada.

El quinto capítulo presenta el resultado del análisis realizado a las respuestas que arroja cada ítem a partir de la encuesta realizada a los docentes del Colegio Lacordaire mediante el instrumento enviado a cada uno, y elaborado a partir de la asesoría brindada por parte de directivos de otras instituciones educativas.

En el capítulo sexto se presentan las conclusiones de la investigación, las observaciones a partir de los resultados hallados para el fortalecimiento del *ethos* docente del colegio Lacordaire; se define una ruta de mejoramiento del *ethos* docente que se ejecutará teniendo en cuenta el cronograma institucional, el plan de formación durante todo el año lectivo.

CAPÍTULO 1. JUSTIFICACIÓN

Desde el ejercicio directivo, se cuenta con un insumo que permite evidenciar periódicamente el desempeño de los docentes de la institución, que recibe como nombre el observador del docente. Este registro permanente del desempeño que incluye sus aciertos y aspectos por fortalecer, tiene como objetivo hacer seguimiento al maestro y a la interiorización del PEI del colegio que está fundamentado en la filosofía Tomista-dominicana. Otras formas de obtener información sobre el desempeño del docente es a través de encuentros formales e informales donde se discuten los avances y dificultades que se tienen durante la labor.

Lo anterior indica lo importante para la gestión directiva, recordar el perfil del maestro lacorderiano, quien es un acompañante, motivador, referente, facilitador y un guía ejemplar en el proceso de desarrollo de las capacidades humanas de los estudiantes. Facilita el aprendizaje, anima la comunitariedad, que es en sí misma un valor dominicano por excelencia, recordemos que para Santo Tomás de Aquino un hombre no se realiza como hombre sino en la comunidad, el bien común prima sobre el bien individual, propicia la vivencia de los valores cristianos y promueve la estudiosidad para garantizar una formación marcada por la calidad humana, cristiana y académica. Todos estos valores que se encuentran legitimados a través de los diferentes documentos que sustentan a la Orden de Predicadores - Dominicos, tales como: Libro de Constituciones y Ordenaciones L.C.O., Actas de Capítulos Generales y Provinciales, Suma Teológica de Santo Tomas de Aquino, entre otros. Por tanto la construcción del *ethos* del docente como individuo y como miembro de una comunidad está orientada desde esta perspectiva.

Ahora bien, para garantizar el acompañamiento efectivo a los niveles del desarrollo de los estudiantes y propiciar los escenarios apropiados que permitan el despliegue de sus potencialidades, procesos, valores y competencias propias de la edad, el Colegio Lacordaire ha asumido como estrategia psico-pedagógica la distinción de tres septenios. El primer septenio corresponde a los estudiantes que se encuentran entre los niveles de jardín y tercero de primaria, cuyo eje formativo es la

lúdica. El segundo septenio corresponde a los estudiantes que se encuentran entre los niveles de cuarto de primaria y séptimo grado, cuyo eje formativo es la exploración. Y el tercer septenio corresponde a los estudiantes que se encuentran entre los niveles de octavo a undécimo grado, cuyo eje formativo es la aplicación creativa.

De acuerdo a esta estrategia psico-pedagógica el maestro del primer septenio debe ser alegre, espontáneo e integrador, recursivo en la lúdica y la creatividad, afectivo por excelencia, forma en habilidades para la relación con los demás y la convivencia; permite que el estudiante aprenda a expresar sus emociones y sentimientos, a reconocer su propio cuerpo, su espacio y el mundo que lo rodea. Promueve entre los estudiantes el trabajo autónomo e imaginativo, de igual manera estimula la identidad, el respeto y el sentido de pertenencia a la institución.

En el segundo septenio el maestro debe ser dinámico, permite un acercamiento a la ciencia desde el descubrimiento y la problematización, fomenta la construcción del saber, provocando la curiosidad por el conocimiento y permite que los estudiantes lo asuman con responsabilidad y rigurosidad. Consolida hábitos de estudio y fortalece las estrategias de aprendizaje, el interés por conocer, y de igual manera, permite al estudiante que descubra el goce del aprendizaje y la importancia de la calidad en la producción escolar.

El maestro del tercer septenio debe ser el de la praxis y de la creatividad; integra teoría y práctica y forma al estudiante en la funcionalidad creativa del aprendizaje escolar. Forma en el criterio social del aprendizaje y explora las capacidades de los estudiantes para su realización personal y su proyección profesional; insiste y persiste en la investigación formativa, promoviendo un espíritu indagador, riguroso, metódico en la asimilación de la ciencia, el arte y la tecnología, permitiendo que los estudiantes asuman una postura crítica frente a la cultura y la sociedad a partir del conocimiento y la convivencia escolar.

Cuando un maestro se modela como formador y acompañante de los estudiantes de un septenio en particular, está definiendo gran parte de su labor frente al tipo de estudiante que va a presenciar sus clases, puesto que el ser humano en sus

diferentes niveles de desarrollo presenta características específicas; al identificar y comprender las vivencias y etapas de crecimiento que enfrentan los educandos, enriquece su labor, dándole un enfoque más particular, más humano, no sólo participa como persona que imparte un conocimiento sino como un acompañante que ayuda a afrontar las situaciones cotidianas desde su formación ética y moral, el maestro teniendo en cuenta el septenio al que pertenecen sus estudiantes planea un curriculum que intenta cumplir con las expectativas de la etapa en la que se encuentren, y al identificarse y ubicarse en una población exclusiva se van perfilando características, cualidades y comportamientos que definirán la manera de realizar su labor, esto sugiere entonces la necesidad de iniciar una caracterización del *ethos* del docente con dos posibles objetivos, que el docente reconozca su accionar desde la dimensión de educador, formador, guía y consejero, que no sólo acompañe en lo académico sino también en lo vivencial y consolidar una herramienta que facilite el seguimiento y evaluación de su labor.

Por otra parte, no se ha realizado un estudio sobre este tema en la institución, lo que significa que lo que se adelante en este aspecto siempre será provechoso, y se podrá tener en cuenta para realizar planes de acción que promuevan el mejoramiento continuo de cada docente frente a su actividad vocacional y frente a su vida si así lo interioriza, a la vez que generará en el clima laboral mayor sentido de pertenencia al sentirse escuchado frente a las inquietudes que se puedan tener en el proceso.

Se infiere, desde la revisión bibliográfica, que el trabajo de identificación del *ethos* docente requiere mayor estudio, si bien es cierto se han realizado trabajos de investigación en esta línea, todavía existe un campo amplio por explorar, como lo afirma Antunez (1975) seguimos sin saber muchas cosas sobre qué sucede en relación al clima y la cultura de los grupos de profesores, las motivaciones que los lleva a trabajar juntos o cómo funcionan los equipos de docentes en los centros escolares.

El proyecto educativo del Colegio Lacordaire tiene su génesis en la concepción antropológica tomista donde se busca responder las preguntas sobre quién es el hombre y qué clase de hombre deseamos formar. Cada hombre está llamado a

interrogarse sobre sí mismo, sin embargo, bien sabemos de la complejidad que encierra el mismo ser humano.

Los principios del humanismo cristiano, sustentado por Santo Tomás de Aquino, tienen al hombre como su centro. Consiste en la máxima realización de la persona como ser inteligente y libre. En la doctrina tomista la persona es el mayor valor de todo el universo visible. Todo se ordena a su bienestar y desarrollo. El hombre tiene significado en la historia, en el trabajo, en la economía, en el progreso y no viceversa. Es el artífice de su destino, el protagonista, el fin de la vida social, y de todo progreso. El concepto tomista del hombre respeta todas sus exigencias tanto material como espiritual y resuelve de modo verdaderamente humano el gran problema de la relación entre individuo y comunidad, entre libertad y autoridad. No reduce la persona a la masa, ni exalta al individuo como valor absoluto. Defiende los derechos de la persona y exalta los valores de la comunidad, salva la exigencia de la vida social y al mismo tiempo los derechos de los individuos.

Al preguntarnos por el hombre nos referimos a su totalidad desde lo cual se funda todo lo humano. El hombre busca la verdad del ser humano y es capaz incluso de sobrepasarse a sí mismo en esa búsqueda.

La perspectiva dominicana tomista sitúa al hombre en la totalidad del mundo, y lo comprende en sí mismo. Para comprenderlo es preciso partir de la unidad que acompaña siempre al ser, distinguir los diversos componentes por la vía del análisis, para volver a recomponer la unidad en la vía de la síntesis. El resultado es una antropología integral de tres niveles: el reconocimiento de la corporeidad, el cultivo de la vida intelectual y la proyección de la persona en la sociedad.

La propuesta de formación lacorderiana, heredera de la antropología tomista parte del reconocimiento del hombre en su corporeidad. El hombre es cuerpo, aunque no solamente cuerpo. El cuerpo no sólo es elemento esencial, sino que es un componente que afecta a la perfección humana en todos los sentidos, en el ser y en el obrar. El hombre debe al cuerpo su relación con el mundo que es el camino de su

inserción en el todo, el de su propia individuación, y hasta la distinción radical de su sexo, el ser varón o el ser mujer.

En este ejercicio de formar para la vida intelectual lo importante no sólo son las herramientas, sino la necesidad de tomar en cuenta la personalidad y el desarrollo de los estudiantes. Aprender es en cierto modo una manera de cambiar nuestra relación con el mundo. Es pasar de conocer a la experiencia del conocimiento. (Lacordaire, PEI, 2014)

El conocimiento del potencial del aprendizaje de los estudiantes, la comprensión de su comprensión, no puede realizarse sin la expresión del estudiante respecto a la manera en que ellos y ellas ven las cosas, al por qué y al cómo hacen tal o cual cosa. Educar para la vida intelectual es formar para la crítica y la creatividad, buscando estudiantes autónomos, conscientes de su responsabilidad como primeros implicados en su proceso de formación.

Así como el educando es el gestor de su propia formación, lo es la comunidad de su desarrollo; nuestra asesoría y liderazgo no deben entonces reemplazar su acción. Si el educando *no aprende a educarse, a ser y a obrar*, no tendrá *conciencia ni responsabilidad* y no se educará como ser humano”. (Lacordaire, PEI, 2014)

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, este trabajo de grado pretende además generar estrategias para el fortalecimiento de los valores identificados como base del *ethos* institucional, a partir de la caracterización del *ethos* y una propuesta de ruta de mejoramiento del mismo, que a futuro permiten una identidad fortificada por parte del maestro, para cumplir con excelencia cada uno de los retos presentados desde la institución y fuera de ella.

1.1 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

A partir de la importancia del *ethos*, dada la incidencia que este puede tener para el desarrollo de la propuesta educativa en cualquier institución, se presenta la siguiente pregunta de investigación, que se espera contribuya a fortalecer el proceso educativo en el Colegio Lacordaire. La consecución de metas y objetivos comunes en

los docentes, compartiendo modos particulares para afrontar cada uno de los septenios que se trabajan en el colegio, como sus sistemas de valores que dan cuenta de su *ethos*, se logra al estar identificados de manera clara con el Proyecto Educativo y para hacer esto posible es necesario identificar:

¿Cuáles son las características del *ethos* docente en el Colegio Lacordaire?

1.2 OBJETIVOS

1.2.1 Objetivo General. Caracterizar el *ethos* docente del Colegio Lacordaire.

1.2.2 Objetivos Específicos.

1. Identificar los valores, cualidades de los docentes y los valores institucionales.
2. Jerarquizar los determinantes axiológicos de la docencia en la institución para detectar necesidades.
3. Proponer estrategias de fortalecimiento para la vivencia coherente del perfil del maestro y los valores institucionales.

CAPÍTULO 2. MARCO INSTITUCIONAL

Para acercarnos al conocimiento del Colegio Lacordaire se hace necesario entender a la Orden de Predicadores quienes son los fundadores y regentes de la institución.

La Orden de Predicadores, conocida también como Orden Dominicana y sus miembros como Dominicos, es una orden mendicante de la Iglesia Católica fundada en Toulouse por Domingo de Guzmán, confirmada por el Papa Honorio III el 22 de diciembre de 1216 y consagrada a la predicación de la Palabra de Dios.

La vocación dominicana es vivida desde una variedad de estados: frailes, monjas contemplativas, hermanas apostólicas y diversos grupos de laicos. Hoy los dominicos, después de 800 años de fundación, predicán en iglesias, universidades, colegios y medios de comunicación. Dedicán tiempo a los trabajos de justicia y paz; ofrecen retiros, visitan enfermos, confortan a los necesitados y escuchan a los tristes. Confiesan, celebran, convocan y sobre todo desean ir, tan lejos como sea necesario, para predicar la Palabra de Dios a aquellos que todavía no la conocen.

Con una fuerte tradición educativa y misionera, los Dominicos llegan a Colombia en 1529 y fundan en 1580 el primer claustro universitario de Colombia, la Universidad Santo Tomás, marcando así los inicios de la educación en nuestro país. En 1738 los Frailes Dominicos fundan en la ciudad de Santiago de Cali una escuela para la enseñanza de la gramática llamada: "La Escuela de Cristo". En 1953 se restaura el convento del Santísimo Nombre de Jesús de Cali donde residen frailes que laboraban en diferentes colegios e instituciones de la ciudad, tales como la Escuela de Enfermeras, la Escuela Nacional de Comercio, la Escuela Industrial Antonio José Camacho, el Colegio de la Presentación y el Colegio de Santa Librada; son ellos mismos quienes en 1956 deciden fundar en la ciudad un Colegio regentado por la Comunidad. En septiembre del mismo año se inician labores educativas con 109 estudiantes matriculados en los grados de kínder a 5° de Primaria, siendo su primer rector y fundador el padre Fr. Ricardo López Coronado, O.P. bajo el lema de: "*Cultura, Estudio y Disciplina*".

El naciente Instituto Lacordaire tiene como propósito la formación de la niñez y la preparación sólida en los conocimientos generales, la moderación del carácter, en el sentir la responsabilidad de los propios actos, en la adquisición de una cultura moderna y cristiana que franquee las puertas del éxito, en el perfeccionamiento físico basado en la espontaneidad y alegría de los deportes, y al esclarecimiento de la conciencia.

En noviembre de 1956 se realizó la primera reunión de padres de familia, en la cual la nutrida concurrencia expresó su complacencia por el sistema disciplinar implantado, por la seriedad en los estudios y la preocupación en la formación moral.

En 1961 se bendice la primera piedra para la construcción de las aulas en terrenos propios: se constituyó entonces la nueva sede hasta la actualidad.

Durante los primeros años de funcionamiento del Colegio y fieles a los principios de la Orden dominicana: *alabar, bendecir y enseñar*, los Dominicos consolidan su proyecto educativo inspirado en los principios filosóficos, antropológicos, epistemológicos, pedagógicos y científicos que parten del realismo Tomista, dando paso a la aprobación oficial de los estudios del Colegio Lacordaire y graduando sus primeros bachilleres en julio de 1964.

Después de algunos años, en 1979, los Frailes de la Orden de Predicadores empezaron a trabajar en la instauración del Centro de Pastoral y Proyección Social del Colegio Lacordaire, logrando en 1979, la construcción de la nueva sede de Convivencia en Dominguito (Cauca).

Entre los años 1991 y 1995, el Colegio adopta el modelo de administración en gerencia estratégica y el proyecto de mejoramiento continuo e implementa la tecnología sistematizada para el desarrollo organizacional. Así mismo, se adopta el Proyecto Educativo de un aprendizaje constructivista, implementando las estrategias de la enseñanza por procesos y efectuando las adecuaciones pertinentes para la investigación por internet en la nueva sala de sistemas del Colegio. También se pusieron en funcionamiento los laboratorios de biología e idioma extranjero.

A lo largo de los años se ha contribuido trabajando para actualizar el PEI, mantener altos estándares de calidad educativa, formación permanente de maestros y adecuar convenientemente las instalaciones.

En el año 2008 el Colegio obtiene la certificación de calidad de parte de ICONTEC e IQNET, al implementar el sistema de gestión de la calidad.

A partir del año 2009 se implementa el proyecto de Colegio bilingüe y la apertura para el género femenino desde grado jardín a cuarto, contando con 40 niñas en agosto del mismo año.

En la actualidad el Colegio Lacordaire cuenta con un horizonte institucional que se concreta en su Misión y Visión. (Colegio Lacordaire, 2014), para tales efectos la institución durante décadas ha puesto su atención en la formación y cualificación docente como recurso fundamental para el ofrecimiento del servicio educativo. En el 2015 la nueva dirección pretende continuar fortaleciendo los procesos formativos de sus docentes mediante la caracterización del *ethos* del maestro lacorderiano, que ofrece una descripción clara de categorías y principios institucionales.

2.1 MISIÓN

El Colegio Lacordaire es una institución de educación privada, mixta y Católica que comprende los niveles de preescolar, básica y media, camino al bilingüismo; fundada y orientada por la Orden de Predicadores, Padres Dominicos, enmarcada en los principios y valores del pensamiento humanista cristiano, cuyo servicio consiste en formar integralmente a niños, niñas y jóvenes con liderazgo crítico, propositivo y trascendente, mediante la búsqueda de la Verdad como proyecto realizador de la persona humana y posibilitador de la transformación social.

2.2 VISIÓN

El Colegio Lacordaire para el año 2020 seguirá siendo reconocido como una institución educativa dominicana de alta calidad académica, humana y cristiana; que consolidada en procesos de internacionalización y bilingüismo garantice la formación de líderes comprometidos con la transformación de un nuevo mundo.

CAPÍTULO 3. MARCO TEÓRICO

Desde los inicios de la Orden de Predicadores, los frailes se movieron en ambientes académicos de la época donde surgieron las universidades, siendo de esta manera la impronta que los dominicos llevan en su pensamiento y filosofía, la preocupación por el conocimiento y la formación desde el diálogo de la fe y la razón llevaron a construir en el transcurso de la historia principios filosóficos que nutren hoy en día a las instituciones educativas que influyen.

3.1 PRINCIPIOS FILOSÓFICOS DE LA EDUCACIÓN DOMINICANA

La propuesta educativa de la filosofía dominicana es de carácter antropológico en el sentido que comprende al hombre como un ser en constante construcción desde múltiples aspectos, dando prioridad a la búsqueda de la verdad mediante la contemplación, el estudio, la disciplina, se espera que el maestro que practica la filosofía dominicana viva su profesión como una vocación al servicio de los demás. La filosofía dominicana se compone de varios principios, a continuación se presentan con su respectiva definición:

3.1.1 Dimensión comunitaria y social del proceso educativo. Esta dimensión contiene principios tales como: hombre cristiano, comunidad. El principio del hombre cristiano corresponde como *fin de la educación*, a la idea cristiana del hombre expresada por Santo Tomás de Aquino, el gran Maestro de la Orden de Predicadores (PP. Dominicos, regentes del Colegio Lacordaire) y de la cristiandad occidental. Pieper (1979) formula en siete tesis esta idea tomista del hombre cristiano:

1. El cristiano es un hombre que por la fe, llega al conocimiento de la realidad del Dios uno y trino.
2. El cristiano anhela –en la esperanza- la plenitud definitiva de su ser en la vida eterna.

3. El cristiano se orienta –en la virtud teologal de la caridad- hacia Dios y su prójimo con una aceptación que sobrepasa toda fuerza de amor natural.

4. El cristiano es prudente, es decir, no deja enturbiar su visión de la realidad por el sí o el no de la voluntad, sino que hace depender el sí o el no de ésta de la verdad de las cosas.

5. El cristiano es justo, es decir, puede vivir en la verdad con el prójimo; se sabe miembro entre miembros en la Iglesia, en el Pueblo y en toda Comunidad.

6. El cristiano es fuerte, está dispuesto a sacrificarse y, si es preciso, aceptar la muerte por la implantación de la justicia.

7. El cristiano es comedido, no permite que su ambición y afán de placer llegue a obrar desordenada y antinaturalmente. (p. 10)

De acuerdo a la tradición y régimen constitucional de los dominicos, no se educa propiamente a los individuos, sino a la comunidad. La educación es el proceso por el cual una comunidad educativa se constituye en ambiente suscitador de experiencias (actitudes, hábitos, conocimientos, apreciaciones, etc.) en los educandos, al liberar así tendencias o potencialidades, las transforman en disposiciones de acción valiosa.

La comunidad es el sujeto mutuo que resulta de las relaciones interpersonales, es el nosotros de las relaciones de alteridad (*alter* = el otro como tú), en que cada uno se comunica y dialoga con el otro; a la vez como distinto (singular, original) y como análogo o semejante. La comunidad es mundo de personas y medio de personalización.

Más allá de la comunidad están las relaciones de tercera persona, de cierta lejanía impersonal, o relaciones de aliedad (*alius* = el otro como él) en estas relaciones nace la estructura social o sujeto colectivo supra personal, marco externo ineludible de toda vida comunitaria.

Las relaciones de alteridad o comunitarias no pueden hacer caso omiso de las relaciones de aliedad o societarias; sin embargo, parecen amenazar a las primeras. Si la vida comunitaria no personaliza o educa para la comunicación entre sujetos singulares, la influencia puramente societaria puede conducir fácilmente al impersonalismo masificante, puente para la alienidad (*alienus* = el otro como remoto o extraño) o mundo de la indiferencia, donde toda alienación o sujeción opresiva se hace posible sin resistencia ni protesta.

De acuerdo con las Constituciones, la Orden ha sido enviada a todas las naciones, tiene carácter universal: comunión y universalidad, se interfecundan, la vida comunitaria no halla su plenitud sino más allá de los límites del Colegio y/o Universidad. Por todo esto, la comunidad educativa lacorderiana debe conducir a ese nosotros transpersonal que es la totalidad social con su macro-estructura político-económica y cultural.

Si en las relaciones de alteridad el nosotros es vivido como opción afectiva, en las relaciones de aliedad el nosotros es vivido como destino supra-ordinante, definido por instituciones políticas y jurídicas constrictivas. Sin embargo, el espíritu de toda comunidad dominicana penetra de sentido ético la aliedad y tiende a convertirla en alteridad extensiva, de tal manera que cualquier ser humano, por lejano y desconocido que parezca, se presenta para el educador y para el educando –como escribe Aquino (1938) “como si todo hombre fuera naturalmente para todo hombre un familiar y amigo”.

Si el espíritu comunitario penetra lo societario (nación regional, nación continental, humanidad) la aliedad acaba por convertirse en espacio de familiaridad y amistad para todos, pues lo que ocurre a gran escala en las sociedades es sólo un síntoma de lo que se hace secretamente en los intercambios interpersonales de las comunidades, con tal de que estas no se conviertan en fin de sí mismas. Aprender a asumir los problemas nacionales, internacionales, humanos como propios, es hoy imperativo de la nueva conciencia ética. Que el espíritu comunitario tenga dimensión universal es hoy imperativo de supervivencia.

3.1.2 ¿Quién es el protagonista? Esta dimensión está compuesta por principios como personalización y libertad. En toda persona aparecen dos dimensiones fundamentales. Por una parte, la que tiene de común con los demás, la naturaleza o condición humana, que permite prever sus reacciones y entender cuanto le acontece. Pero a la vez no se puede ignorar que dentro del marco común de humanidad compartida se dan rasgos profundamente singulares. La condición humana común impone la vida comunitaria, las exigencias sociales. La fraternidad dominicana las impone también. Pero la comunidad no absorbe a las personas, sino que más bien las protege de la impersonalidad de la aliedad y de la indiferencia de la alienidad. La Constitución fundamental de la Orden de Predicadores (Dominicos) enfatiza el personalismo: En virtud de la misión misma de la Orden, son afirmadas y promovidas de modo singular la responsabilidad y la gracia personal de cada uno.

Este personalismo dominicano es asumido en los perfiles del educando del Colegio Lacordaire. En los formandos se afirmará y promoverá de modo singular la responsabilidad y la gracia personal de cada uno. El estudiante es el centro para la diligente atención a las dotes peculiares.

El humanismo evangélico de Santo Domingo canalizó institucionalmente la directa y libre intervención de los frailes en los proyectos comunitarios, armonizando autoridad y opción personal. La libertad de los miembros de la comunidad es constitucionalmente la fuente de los distintos niveles de autoridad. Para favorecer esa libertad, Santo Domingo instituyó la dispensa de las leyes y la no obligatoriedad a culpa. Las normas no se cumplen por necesidad moral impuesta, sino por necesidad moral discernida por cada sujeto. Este principio constitucional de libertad no podrá estar ausente de las estructuras de poder colegiales. El Colegio Lacordaire, como institución dominicana, refleja en su modelo educativo y en su accionar real el perfil dominicano de los educadores.

Se supone que la libertad dominicana no es libertad absoluta, es decir, sin nexos comunitarios, sociales o situacionales. Las Constituciones hablan de manera muy precisa de adecuada libertad, dentro de los límites del bien común, y según la

capacidad de cada uno. Se trata de una libertad convivencial, lo que supone autonomía y responsabilidad a un tiempo: poder de opción personal concomitante con capacidad de respuesta leal a las exigencias de la vida comunitaria o social.

La libertad no es un don de la autoridad, no es una concesión institucional, sino una conquista de cada uno en la medida en que va interiorizando o haciendo suyos los imperativos del bien común. Este hacerse cargo de sí mismo-en-comunión, le permite ampliar los espacios de autonomía institucionales, es decir, hacerse capaz de nuevas opciones. Por ello decía el Padre Lacordaire, O.P.: La libertad no se da, se toma; y se va tomando según la capacidad de opción responsable que la persona va logrando. Por la misma razón, las Constituciones hacen coincidir libertad y capacidad.

Pero no hay que esperar a que los educandos conquisten esa capacidad para que la institución educativa consagre libertades, espacios externos de común participación. Estas condiciones comunes que posibilitan a todos intervenir no son la libertad; pero son invitaciones cotidianas a que cada uno ejercite su poder de elección hasta convertirlo en auténtica capacidad. La comunidad educativa debe poseer suficiente dinamismo como para asumir las nuevas capacidades de opción de los educandos dentro de nuevas libertades o posibilidades de participación. A libertades inéditas, recién conquistadas por el común estudiantil, instituciones inéditas que las acojan.

3.1.3 Participación de los educandos. La democracia, colegialidad y cogestión, corresponsabilidad son los principios que componen esta dimensión. Principio de la democracia, frente al despotismo imperial y el rígido jerarquismo feudal, el amanecer del siglo XIII vio aparecer en las comunas, en los gremios, en las confraternidades, en las universidades un espíritu nuevo de libertad y participación que pronto se tradujo en instituciones con formas de gobierno representativo. Este fue el contexto sociopolítico de los orígenes de la Orden de Predicadores. Santo Domingo, que se había hecho cargo de las tendencias colectivas de su tiempo, organizó su Orden con

un sistema de gobierno democrático, fiel reflejo en clave evangélica de la democracia política naciente. Fraternidad conventual, comunidad provincial y Orden total no son sino niveles de participación de la base, que permite a cada sujeto actuar como agente del bien común. Esta combinación de democracia directa y representativa llegará a los colegios dominicos de América e influirá en el cambio institucional del siglo XIX. Es muy explicable que los egresados y graduados de la Tomística de Santa Fe y del Colegio Mayor del Rosario, al salir de sus claustros, experimentarían el contraste entre el sistema republicano dentro del cual habían sido educados y el absolutismo que caracterizaba el régimen colonial.

Principio de colegialidad y cogestión: la máxima autoridad de la Orden, desde Santo Domingo, nunca ha sido individual, sino colegiada o capitular. Fue Santo Domingo mismo quien estableció como suprema autoridad a una asamblea representativa de todos los frailes y conventos denominados Capítulo General. Así se superaba toda tentación absolutista en el ejercicio del poder. El mismo esquema se cumple en cada nivel inferior, limitando con colegiaturas los poderes ejecutivos individualizados del Provincial o del Prior.

Llevar a los estudiantes a colegiaturas en los distintos niveles de autoridad de la institución educativa posibilita la cogestión estudiantil, espacio auténtico para la aplicación de los principios anteriores: se asume como propio el bien común, se desarrollan las dotes peculiares, se ejercita la libertad, se adquiere conciencia del poder como servicio al consenso comunitario que es su fuente. En pocas palabras, los educandos se “promueven” vivencialmente para la vida política adulta. Para la tradición y la doctrina dominicana, la vida política (realización de la justicia, la paz, el orden y el bien común) es la plenitud de la vida social.

Principio de corresponsabilidad: si la libertad es capacidad de hacerse cargo con autonomía y si ella es la condición de la realización democrática del bien común, solamente una educación que promueva la responsabilidad de todos y de cada uno (corresponsabilidad) podrá favorecer tanto los valores personales como los valores comunitarios, sin hipertrofiar unos u otros. Todos los estudiantes deberán tener

oportunidades de compartir decisiones en todos los niveles del orden colegial y en las distintas actividades curriculares o extracurriculares.

La asamblea estudiantil como foro amplio, la representación estudiantil y las colegiaturas como instancias representativas son formas muy dominicanas de fomentar la conciencia de lo que a todos afecta, por todos debe ser tratado y decidido. Por otra parte, solamente cuando todos tienen conciencia que lo común es suyo puede esperarse que nazca un clima de cooperación general, que hace innecesaria toda disciplina entendida como orden externo impuesto. Es claro que esta idea de disciplina no es compatible con los postulados enunciados. No es dominicanamente admisible sino aquella que brota espontáneamente del consenso. Según el Maestro Humberto de Romanis, O.P., el consenso produce cumplimiento rápido y fácil: el bien aceptado por todos es promovido con rapidez y facilidad.

Por ello, una institución dominicana no podría estructurarse sobre un organigrama piramidal de sucesivos capataces, a partir de un gerente que recibe consignas de fuera. Es preferible un organigrama de arreglo circular; que imite la estructura celular: hace pensar más en el organismo vivo como estructura dinámica de funciones interdependientes e inseparables. En este organigrama, la función directiva indispensable (con suficiente participación colegiada) ocupa el centro de los círculos concéntricos, como punto de convergencia integrador de los distintos impulsos de los componentes de la comunidad educativa (padres, estudiantes, educadores), representada como envolvente condicionador y limitante de las decisiones nucleares.

3.1.4 Talante magistral y clima pedagógico. Esta dimensión está compuesta por principios como: enseñanza total, eutrapelia, atracción y persuasión, amor pedagógico y circunstanciación. Principio de enseñanza total: enseñar (*"in-signare"*) es comunicar, es decir, enviar signos de sí, de la sociedad o de la realidad. Tradicionalmente se ha venido considerando al maestro como un emisor de señales verbales, gráficas, icónicas, etc., acerca de referentes o cosas que no tienen que ver propiamente con su vida. En la tradición pedagógica dominicana, tal tipo de señales

son apenas un aspecto del acto educativo. Puesto que este es un acto ínter-personal, compromete a la persona del maestro y convierte en señales sus propias actitudes, sus gestos espontáneos, su propia corporeidad, su estilo de vida. Puesto que el maestro es “*magis instructus*” o “*magis structus*” y eso es lo que lo hace competente para educar, su personalidad entera actúa como paradigma de realización humana y emite, de continuo, aún sin proponérselo él, señales suscitadoras.

La caracterización del *ethos* docente del maestro lacorderiano se basa en estos principios cuya raíz y fortaleza radican en la visionaria concepción de la labor docente elaborada por los primeros pensadores dominicanos, quienes concebían al educador primeramente como ser humano también en formación, quien en el aula o cátedra no sólo va a exponer un saber con la intención de transmitir un mero conocimiento académico o enciclopédico, sino que va a enseñar lo que él es, como sujeto ético y moral, donde interviene todo su ser: su corporeidad, sus gestos, expresiones, actitudes, valores, virtudes, costumbres, etc. Es por esto que en esta investigación se consideró parte fundamental indagar por la idiosincrasia de los maestros en relación a su labor y sus ideas acerca de temas relacionados con aspectos personales.

Santo Domingo descubrió que la falla de los legados pontificios frente a los albigenses radicaba en que su enseñanza no era total. Humberto de Romanis, O.P. recomendaba: no solamente con la voz, sino con todo su ser enseñe, como Juan, que por ello fue llamado voz, puesto que él todo hablaba. Así como en una moneda se averigua el tipo de metal, la forma y el peso, así en todo maestro es preciso indagar qué enseña, qué orientación sigue, cómo vive. Y el obispo de Cartagena de Indias, el lascasiano Fray Dionisio de Sanctis, O.P, uno de los primeros pedagogos del territorio colombiano en el siglo XVI, recomendaba: que los enseñadores vivan y sean tales como dicen que vivan los enseñados.

El Padre Lacordaire, O.P., el gran orador de Notre Dame de París, profundo conocedor de la vida de Santo Domingo y de la tradición pedagógica dominicana, enseñaba no solamente con la voz, sino con todas las manifestaciones de su

personalidad. Y cuando hablaba, así fuera con ocasión de una premiación en su Escuela de Soréze, a su voz se integraban de manera natural actitudes, cuerpo, gestos, vestido, entonación, tratando de enviar un mensaje integral a toda la capacidad receptiva de sus jóvenes auditores.

Las características del contexto donde el docente desarrolla su labor brindan las pautas sobre la escala de valores que se promueven dentro y fuera de las aulas, en el caso del Colegio Lacordaire es necesario que los docentes conozcan a cabalidad los principios de la filosofía dominicana, ya que es en estos donde se proponen los lineamientos que rige a alguien que labore en la institución en el ejercicio de la enseñanza, sin embargo, estos lineamientos no aparecen como mera normatividad, son construcción, interiorización, algo a lo que se llega mediante la experiencia y la búsqueda del conocimiento, mediante la libertad de querer pertenecer a la comunidad desde la cultura que la precede.

Principio de la eutrapelia: la concentración de la estudiosidad bien puede generar tensión y expresarse en incomunicación, la eutrapelia –virtud de la comunicación y de la convivencia afable- pide juego, distracción, optimismo festivo para romper las tensiones comunitarias. Si se ha de creer a Jordán de Sajonia –él mismo muy eutrapélico-, Santo Domingo era un auténtico genio festivo: la alegría brillaba siempre en su rostro y nadie más accesible y afable.

Santo Tomás dedica en la Suma Teológica dos artículos a la afabilidad o trato agradable en las relaciones formales (2-2. q. 114) y tres artículos a la eutrapelia o virtud de la alegría en las relaciones informales (2-2, q. 168). La eutrapelia es virtud personal y es virtud comunitaria, porque ha nacido para situarnos en el ambiente convivencial con amabilidad y espíritu festivo, sacándonos del subjetivismo comunicativo.

Francisco de Victoria O.P. insiste en que el acto educativo debe descartar frente a los educandos azotes, temor y miedo, que los vuelve tontos y más inhábiles y enfatiza la afabilidad en la interrelación seria y la necesidad de la eutrapelia en los indispensables períodos de descanso.

Principio de atracción y persuasión: el espíritu de alegría y confianza genera corriente de simpatía, espacio apropiado para el encuentro con el otro. El otro (*alter* o *alius*) existe antes de que yo me acerque a él. Está señalado por una historia personal desconocida por mí. Con mi actitud de apertura y acogida debo permitirle existir delante de mí tal cual es (en su otredad), sin pretender hacerle entrar en mis proyectos. Si el otro halla vías de aproximación, espacio común (familiaridad y amistad), entrará en diálogo y me posibilitará, no solo reforzar la atracción y la comunión, sino hallar maneras no artificiales ni violentas de persuasión. Este fue el método de Santo Domingo con albigenses y valdenses, contra el espíritu belicista de la época. Y fue el método de Pedro de Córdoba, O.P. y Antón de Montesinos, O.P. frente a los indios de la Española. Y fue el método de San Luis Bertrán, O.P. en la costa norte colombiana. Y fue el método y la recomendación de Bartolomé de las Casas, O.P., según lo repite en su *De único vocationis modo*. Acerca de la única manera de atraer, su manifiesto pedagógico. La alteridad pedagógica exige incluirse en la vida del otro, a fin de compartirla y participarle cuanto haya de valioso en la nuestra, pero sin buscar reducirlo a nuestra imagen y semejanza; lo que solamente corresponde a las relaciones entre el hombre y Dios. Finalmente: la atracción y la persuasión alterativas suponen el rechazo a toda forma de pedagogía constrictiva que niegue la otredad (singularidad, originalidad) del educando.

Principio del amor pedagógico: *libido*, *eros* y *ágape* son tres aspectos de la afectividad humana. El *ágape* es una forma especial de amor. Teológicamente es el amor oblativo de Dios por la criatura. En el Nuevo Testamento cristaliza el amor agapeístico en la persona de Cristo. Esta dinámica de arriba abajo es la que transforma el amor humano, haciendo al hombre capaz de amar a sus semejantes, no por su belleza o por sus valores deseables, sino por ellos mismos. Mientras los amores instintivo y erótico tienen que ver con el *alter* como deseable, el *ágape* tiene que ver con el *alter* o con el *alius* en cuanto persona.

La relación pedagógica, para ser persuasiva por atracción ínter-personal, supone en el maestro capacidad de “amor agapeístico”.

Principio de circunstanciación: el Maestro Humberto de Romanís, O.P nos formula la regla pedagógica: interesa a quien enseña, a fin de cumplir con discreción su oficio, que tenga en cuenta siempre a quiénes enseña, qué cosas, en qué dosis, de qué manera, por qué, cuándo, dónde. Y, al insistir sobre la necesidad de quien enseña se acomode a las distintas personas, formula esta regla general: es preciso hablar el lenguaje familiar con los rudos, de manera sutil con los sabios, de modo audaz con los tiranos, de manera respetuosa con los mayores y buenos, unas veces con fervor, otras con mesura prudente; ya en tono animador entre los pusilánimes, bien de manera imperativa entre los presuntuosos. Además aconseja De Romanís, es preciso indagar en el acto de enseñar el estado de ánimo, el estado de salud, la capacidad de atención, etc.

3.1.5 Condiciones de la formación intelectual. Corresponden a esta dimensión los principios de estudiosidad-sabiduría, formación del juicio, científicidad.

Principio de estudiosidad-sabiduría: según San Alberto Magno, O.P. la vida normal de un ser verdaderamente humano consiste en actualizar su entendimiento elevándose progresivamente de lo sensible a los conocimientos inteligibles más elevados: física, matemática, ciencia del hombre y ciencia de Dios. Quienes no se preocupan de conocer, sino que pasan su vida como simples entendimientos potenciales, no viven como hombres, sino como animales. Por el contrario, el hombre de estudio emplea toda su vida en actualizar o hacer operante todo su poder cognoscitivo, es decir, en actuarse a sí mismo. Por el estudio y el saber, el hombre se adquiere a sí mismo, se auto-conquista. Lo que define al hombre en cuanto hombre es la actuación de su entendimiento.

Por esa razón, compartida por Santo Domingo, Santo Tomás de Aquino y todos los grandes maestros dominicanos, el estudio resulta elemento esencial en la Orden. Puesto que el estudio es medio esencial en la realización del proyecto de vida dominicano, la necesidad de promoverlo es principio rector del texto constitucional, que alude a él en más lugares.

Pero no se estudia de cualquier manera. Se necesita cultivar el hábito moderador de la estudiosidad, que implica, por una parte, concentrar energías cognoscitivas a la búsqueda de la verdad, evitando la dispersión, y, por otra, voluntad para superar los diversos obstáculos que bloquean el acceso al saber. Jordán de Sajonia nos informa sobre la concentración, la tenacidad y constancia de la estudiosidad de Santo Domingo.

La búsqueda de la verdad a que apunta la estudiosidad dominicana debe hacer la vía larga del conocimiento sensible hasta remontarse a los conocimientos inteligibles. Si acceder a la verdad es acceder a la realidad total, ésta exige que los saberes parciales culminen en sabiduría o en cosmovisión. Por ello, la estudiosidad no se completa sino cuando llega a la comprensión filosófico-teológica, como saber integrador acerca del hombre y la realidad en su totalidad. Contemplar la totalidad de la realidad, como decía San Alberto Magno, es el fin de la estudiosidad; pero ese fin sigue siendo medial para un dominico, puesto que el fin de su proyecto vital es servir a los demás: *contemplari et Alliis tradere contemplata*, comprender para participar esa comprensión a los demás, próximos o lejanos. La sabiduría que busca alcanzar nuestra tradición pedagógica no es puramente cognoscitiva, sino que debe traducirse forzosamente en directividad, en orientación práctica de vida.

Principio de la formación del juicio: esa sabiduría directiva se traduce en capacidad de juicio crítico y no se adquiere de una vez por todas, sino que requiere de permanente estudio. Al respecto, las Constituciones establecen: Puesto que la formación intelectual consiste principalmente en la formación del juicio, se ha de cultivar con máxima diligencia un conocimiento crítico de las fuentes, la penetración de los principios y el modo de pensar rectamente, a fin de que los frailes estén en condiciones de proseguir el estudio con su esfuerzo propio y en correcto dialogo (LCO N° 228, II).

Principio de cientificidad: las Constituciones determinan: Los estudios han de sobresalir por su rigor y método científico (LCO N° 228, I). Ni la formación filosófica ni la teológica pueden estar al margen del rigor y método científico. El

espíritu científico es uno de los componentes de la estudiosidad. El Padre Marie Dominique Chenu, O.P. señala en qué consiste tal espíritu: consiste en el control de todas las proposiciones por la experiencia, en el valor objetivo de los conocimientos elaborados y controlados, en la crítica de los asentimientos, con técnicas seguras y eficaces para demostrar y verificar; constituido, en fin, en su aspecto más profundo, en la convicción de la inteligibilidad de lo real, dentro de una investigación racional de sus relaciones y de sus leyes. Experiencia y razón son, pues, los dos resortes de la ciencia.

Pero el principio de científicidad metódica no implica univocidad entre el concepto de ciencia de nuestra tradición científica y pedagógica y el concepto moderno. Desde el padre de la escolástica dominicana, San Alberto Magno, que asume el universalismo de Santo Domingo, nuestros planes de estudio han mantenido un proyecto de ciencia que difiere del científicismo post-baconiano.

3.1.6 Aprendizaje activo. Actividad-trabajo y creatividad son los principios que componen esta dimensión. Principio de actividad-trabajo: de nuevo Humberto de Romanis: las artes se adquieren por el adiestramiento que produce el frecuente obrar. Pues carpinteando nos hacemos carpinteros y citarizando nos hacemos citaristas. La actividad es la vía formativa tanto en la vida intelectual como en la vida moral y práctica. Hábitos, habilidades, destrezas y competencias, se dice hoy, son el resultado de la acción continua del educando. La actividad educativa pretende hacer operantes inteligencia, voluntad y todas las energías corporales en cuanto dependiente de la propia decisión personal. La distinción clásica entre actos del hombre y actos humanos conviene recordarla aquí: por la tan cara unidad personal de la antropología dominicana, los actos verdaderamente formativos son aquellos que comprometen toda la personalidad, los que ponen en juego nuestras energías biopsíquicas.

Para enfatizar el papel central de la voluntad en la actividad educativa, el Padre Lacordaire prefiere hablar de trabajo: Podría decirse que el buen éxito manifiesta más los dones de naturaleza que el trabajo de la inteligencia, y que, por

tanto, es falso índice de mérito real; más la Providencia ha dispuesto que sin ímprobo cultivo no den fruto los mejores dones naturales. El trabajo es condición necesaria del desarrollo de la inteligencia.

El gran pedagogo colombiano, el padre Saturnino Gutiérrez, O.P., propone como finalidad de la educación potenciar en el educando su inteligencia, su voluntad y su acción, en mutua interacción dinámica. Y, como Lacordaire, una actividad y trabajo. Aunque el término trabajo significa en él dos cosas distintas: el esfuerzo sostenido por el educando durante su formación y la capacidad transformativa para el aprovechamiento de los agentes naturales, como uno de los fines prácticos de la educación institucionalizada

Principio de creatividad: este principio gobernaba la actividad de los primeros predicadores, empezando por el mismo Santo Domingo, innovador de los métodos de enseñanza apostólica de la época. Este principio impulsaba el experimentalismo Albertino y todo el esfuerzo de renovación e innovación tomistas. Los primeros grandes Maestros de la Orden tenían la convicción de que la enseñanza no puede reducirse a transmitir y conservar los saberes recibidos del pasado, sino que debe activar la creatividad recreadora, innovadora e inventiva. Santo Tomás estaba convencido de que uno de los fines de la vida social es precisamente propiciar la creatividad: No es posible que un hombre solo alcance por su razón todas las cosas... Es necesario vivir entre muchos, para que unos a otros se ayuden, y unos se ocupen de inventar unas cosas y otros de otras. Y el mismo Maestro Tomás arrastraba a los estudiantes de la Universidad de Paris mediante la novedad de su enseñanza (nuevos artículos, una nueva forma de responder, nuevas argumentaciones, nuevos problema)

Tomás de Aquino era perfectamente consciente del devenir social, de la evolución histórica y de la consiguiente necesidad de una actitud creativa. Escribe en su *Comentario a la Ética*: El tiempo es como un inventor, o por lo menos un buen cooperador. No ciertamente porque por sí mismo haga algo, sino porque afecta el contenido de nuestros descubrimientos. Si, en efecto, alguno se entrega, según la marcha del tiempo, a la investigación de la verdad, es sostenida temporalmente en el

esfuerzo de su espíritu, ya en el sentido que cada hombre descubre lo que antes no veía, ya colectivamente, porque, nutrido con las invenciones de sus predecesores progresa más allá. Es de esta manera como se aumentan los progresos de las ciencias: de un modesto descubrimiento inicial, se progresa poco a poco hasta los grandes conjuntos; compete a cada hombre desarrollar lo que en las consideraciones de sus predecesores era deficiente.

En palabras de Saturnino Gutiérrez, si la educación, no solamente transmite el patrimonio de saberes heredado, sino que abre nuevos horizontes, estos vienen a realizar más al hombre. Tales horizontes no los abre realmente sino un clima comunitario de creatividad expresiva, creatividad productiva, creatividad inventiva, creatividad innovadora, etc., que cuente con lo creado, producido, inventado, innovado por las anteriores generaciones. El espíritu creativo de maestro y estudiante se potencian mutuamente: el maestro creativo crea nuevos estímulos para el aprendizaje, inventa nuevas hipótesis, etc.; el estudiante creativo invita con sus invenciones provocadoras a que el maestro rompa sus rutinas. Pero este debe estar atento, no al estado de sus programas, sino a la curiosidad y deseo de saber de sus estudiantes.

3.1.7 Finalidad del estudio y la enseñanza. La utilidad es el único principio que compone esta dimensión. Principio de utilidad: idea dominante de Santo Domingo y de nuestros grandes Maestros: ser útiles al prójimo. Esta es la finalidad constitucional de nuestro estudio, desde la primera Constitución: Nuestro estudio debe dirigirse principalmente, ardientemente y ante todo a esto: que podamos ser útiles a las almas de nuestros prójimos. Esa utilidad como mejor se expresa, según las Constituciones, es cultivando la inclinación de los hombres hacia la verdad (LCO N° 77, I, II).

Puesto que por el saber el hombre se conquista a sí mismo, el estudio debe proporcionarle placer. Pero esto no es suficiente, si al mismo tiempo no lo hace útil para la vida de los demás, para el bien común. Esta era la convicción de San Alberto

Magno: Saber no sólo es deleitable para quien se esfuerza (estudia) por conocer la naturaleza de las cosas, sino que con más veras es útil para la vida y la permanencia de las ciudades.

La idea de la utilidad está muy presente en la mente de los primeros Predicadores y, de un modo general, en los teólogos y filósofos del siglo XIII. No es un dominico, es el franciscano Guibert de Tournai, quien hacia 1261 señalaba que el servicio de los dominicos era la utilidad en el prójimo. El dominico Aervé de Nédellec, a finales del siglo, señalaba como criterio de nuestro estudio la utilidad; y no la entendía de manera pragmática o utilitaria, sino como *servicio a la necesidad de verdad del prójimo*.

No es un utilitarista, un aficionado o un superficial, es Santo Tomás, el genio estructurador de la cosmovisión dominicana, quien también ve en la utilidad una de las reglas de nuestro estudio, base del servicio a los demás como maestros: quien enseña –dice- debe buscar tres cosas: la firmeza en la verdad, la claridad y la utilidad. A esto se refiere el Evangelio –continúa- cuando nos dice: Vosotros sois la luz del mundo. Piensa sin duda en el hecho de que no somos luz del mundo para nosotros mismos, que no se trata de brillar, sino de iluminar, de ser útil, de responder a las necesidades de los hombres. Insiste Tomás en que no se trata de una iluminación próxima, de alteridad inmediata, sino de alteridad extensiva: esa utilidad es para el mundo, esta es de manera universal.

Es claro que la educación (o la formación) y, por tanto, el estudiar tienen referencia obligada algo distinto de sí, que puede ser: o bien, un otro que soy yo mismo pero en cuanto posibilidad y proyecto, o bien un otro que son los otros que forman parte y están involucrados ineludiblemente en mi propia realización –ese es el criterio de utilidad último de la estudiosidad-; es decir, la educación, la formación, el estudiar tienen una referencia alterativa que debe trascender los límites de la comunidad educativa.

El Padre Saturnino Gutiérrez proponía algunos criterios de utilidad, que chocaban con el utilitarismo individualista de la época: que la juventud sea ilustrada y

laboriosa, amante de su patria, solícita en el cumplimiento de los deberes sociales y particulares, activa en la labor del bien común”. Y concluía: “el pueblo que tales jóvenes posea, tendrá franca la puerta que conduce a las sociedades al campo del progreso.

Podrían establecerse otros principios más; pero estos 22 parecen constituir el perfil propio de la Orden de Predicadores (PP. Dominicos). Todos se armonizan en un gran plexo axiológico-pedagógico, que funcionan como teleología del Colegio Lacordaire. Al mismo tiempo, algunos operan como reglas de organización de la comunidad educativa, otros como criterios de enseñanza y otros como pautas de aprendizaje.

3.2 FORMACIÓN DESDE LOS HÁBITOS Y VIRTUDES: UNA CONSTRUCCIÓN DE VALOR

3.2.1 Orígenes y conceptos básicos de la ética. La formación de personas en la actualidad exige que el maestro integre a su curriculum los valores, hábitos y virtudes, puesto que su premisa debe ser formar seres integrales, no limitar sus clases a conocimientos académicos de carácter científico o teórico, por lo tanto se debe visualizar a sí mismo como sujeto de valor que se proyecta hacia los demás y cuyo fin último es la persona. Como lo señala Aristóteles (1987):

Pero así como cada asunto especial demanda una instrucción adecuada, juzgar en conjunto sólo puede hacerlo quien posea una cultura general: Esta es la causa de que el joven no sea oyente idóneo de lecciones de ciencia de política, pues no tiene experiencia en las lecciones de vida. (p.7)

La acción educativa es esencialmente ética, como lo recuerda Sandoval (2008) “por el hecho de que exige la intervención del educador y del educando” (p. 131). Esta visión antropológica sugiere una relación de cooperación donde el educador no sea el único que enseña, sino que este dispuesto a aprender constantemente de sus educandos, es una relación mutua donde los dos aprenden, los dos enseñan y

contribuyen el uno al otro en su desarrollo personal, son de esta manera sujetos activos del proceso educativo.

En los orígenes de la ética, Aristóteles (1987) enuncia “toda asociación no se forma sino en vista de algún bien, puesto que los hombres, cualesquiera que ellos sean, nunca hacen nada sino en vista de lo que les parece ser bueno” (p.5), se afirma el carácter electivo del hombre donde prima su escogencia hacia lo que es bueno y le provee beneficios.

Aristóteles (1987) afirma que los bienes plenos son las virtudes que están presentes por la razón en sí misma y por aquello que actúa como la conciencia, por eso llama algunas “virtudes intelectuales como la sabiduría, la comprensión y la prudencia y a otras virtudes morales como la liberalidad y la templanza, siendo todas ellas dignas de alabanza”(p.31); Considera además la verdadera riqueza, no como la mucha posesión de bienes, sino como un nutrido intelecto, sabiduría y virtudes, dando poco valor a lo terrenal y procurando un tesoro mucho más sublime que permita trascender al individuo hacia una mejor versión de sí mismo.

La naturaleza humana no se concibe sin la virtud, pero esta debe ser enriquecida con su práctica constante hasta interiorizarse como costumbre. Aristóteles (1987) lo define como: “Las virtudes, por tanto no nacen en nosotros ni por naturaleza ni contrariamente a la naturaleza, sino que siendo nosotros naturalmente capaces de recibirlas, las perfeccionamos en nosotros por costumbre” (p. 32). Distingue dos tipos de virtudes: éticas y las dianoéticas, que conllevan de diferente manera al desarrollo de hábitos. El inicio de cualquier hábito es el placer o el dolor consiguiente a la realización de las acciones ejecutadas. Así, el justo encuentra placer en llevar a cabo obras justas, mientras que al tacaño le produce dolor tener que ser generoso con los demás. Este es el motivo por el que el hombre virtuoso va creciendo en sus virtudes y el vicioso en sus vicios, pues por causa del placer hacemos lo malo y por causa del dolor nos apartamos del bien. Las virtudes entendidas así se aprenden en su acción voluntaria, se presentan en forma natural

desde lo bueno, lo útil y lo placentero. Las acciones involuntarias las consideran resultado de la fuerza y la ignorancia y tiene como consecuencia el arrepentimiento.

Para dar respuesta a las necesidades sociales actuales, que se centran en la persona, Bañares (1994) señala que “el hombre es un realizador de obras externas pero también un configurador de sí mismo; la misma configuración de lo pragmático es, por tanto, la que nos remite al tema de los hábitos” (p. 110) y supone que la educación debe ser generadora de virtudes, cuando las labores que se desempeñan son justas.

Por su parte Polo (2010) define al hombre como “dueño de su conducta práctica desde sus operaciones inmanentes y dueño de estas últimas desde las virtudes” (p.112), la ética constituye una dimensión propia del ser humano, pues en la medida en que este es racional y libre, se hace responsable de su obrar y puede actuar en o en contra de la ética y si se tiene en cuenta que las virtudes deben ser descubiertas, el hombre necesita educarse para su ejercicio en ellas. Los bienes, normas y virtudes son tres dimensiones básicas de la ética y deben ser incluidas en toda descripción completa de esta disciplina como lo afirma Polo (2010), en la acción humana están presentes estas tres dimensiones, el bien es a lo que todos aspiramos y para llegar a él se establecen las normas como guías y el ejercicio en la práctica se le denomina virtud.

Un buen ejemplo es dado por Guillén (2006) al explicar que:

Un hombre busca ser justo porque la justicia es un bien humano, haciendo mejor a la persona que lo posee, cuando ésta es descubierta por la razón surge la necesidad de buscarla como norma de conducta, se descubre la necesidad de actuar dando a cada uno lo que le corresponde con justicia sin arbitrariedades. Pero el conocimiento de la norma ética, en cuanto bien para la persona y la sociedad, no se convierte en una realidad hasta que no es puesto en práctica. Sólo cuando se pone en práctica en forma habitual la norma ética de la justicia, se puede hablar de una persona justa, que posee esta virtud. (p.6)

La manera como se presenta el *ethos* docente ante la comunidad educativa, está relacionado directamente con la cultura educativa, puesto que los valores y virtudes que posee y practica en su diario vivir, se evidencian en el aula mediante las relaciones interpersonales, su discurso y el servicio que presta en todo momento. El *ethos*, viene a convertirse en un modo de vida. La cultura como elemento dinámico de la institución, sujeta a constantes transformaciones representa lo vital y estable de unos bienes que son individuales y sociales a la vez. El ejercicio consciente de la labor docente, trasciende y se integra en cada uno de los momentos en los que convergen los diferentes miembros de la comunidad educativa, la formación en valores y virtudes le proveen tanto al educador como al educando esa libertad necesaria para decidir sobre lo que conviene, lo que es bueno, lo que es ético.

3.2.2 Valores como elemento de formación. Los espacios educativos tiene dinámicas variables que están determinadas por el medio y el contexto en el que se encuentren, estos elementos determinan las formas de funcionamiento de la sociedad y en él se gestan las creencias, ideologías e idiosincrasia a la que pertenecen. La relevancia del medio y el contexto es definitivamente determinante como lo menciona Sandoval & Garro (2012).

En la búsqueda del ser integral se pretende que el docente como eje formador encuentre un equilibrio entre su hacer y su ser, de tal manera que pueda ser una fuente no solo de conocimiento, sino también motivo inspirador y formador. El maestro debe ser coherente entre sus comportamientos y vida personal en busca de llegar a ser un modelo de ser humano. Un maestro que tenga control de sus situaciones personales y de su cotidianidad será fuente de inspiración, a través del control, la paciencia y la dedicación. Estas características le permitirán tener una mejor comunicación además de encontrar espacios fraternos en los ambientes óptimos de aprendizaje, Barrio (2013) menciona que “la relación de amistad se funda en el trato, sobre todo en el diálogo que se abre camino cuando hay intereses comunes” (p. 103).

Esta relación es también expresada por Aristóteles (1987) “son dos que marchan juntos y, que por ende, son mas poderosos para el pensamiento y la acción” (p. 181).

Dadas las diferentes perspectivas epistemológicas desde las cuales se aborda la conceptualización sobre los valores, no existe en la literatura una convergencia o unanimidad en su definición. Por ello, se revisan brevemente algunas perspectivas:

Para Arroyo (2009) los centros educativos como primer eslabón del sistema:

Adquieren su sentido y definen su misión: difundir los saberes, normas, valores e ideas con los que se pretende modelar la sociedad, utilizando como acción estratégica de intervención, la adición sistemática y organizada de un conjunto de conocimientos básicos (área cognitiva), destrezas y habilidades (área sensomotriz), aptitudes y valores (área axiológica) a lo que denominamos currículum, y por medio de la cual se aspira a modelar la conducta y la conciencia de los individuos que la componen, en la búsqueda de ese bien común. (p. 3)

La concepción de la escuela tradicional como entidad u organización que buscaba transformar o crear un nuevo ser capaz de responder a las necesidades sociales, siguiendo sus doctrinas sin lugar a discusión o crítica, pretendía controlar y emancipar el carácter cotidiano natural de los estudiantes, convirtiéndolos en trabajadores asiduos.

Esta concepción está lejana de la idea de una juventud educada para liderar de manera crítica y coherente, en busca de la evolución de la persona a través de la transformación de su entorno. La incoherencia se hace evidente entre la implementación de una metodología que desconoce la importancia del ser que aprende, de acuerdo o en relación a sus contextos y como ser sociable. El aprendizaje es un proceso social y común que no debe ser desligado ni apartado de las condiciones e intereses del joven, el pretender lo contrario minimiza los campos de

acción de la educación, hasta reducirlos a simples campos de reproducción de ideas ya establecidas.

Por su parte Juárez & Moreno (2000) expresan que:

La educación es dinámica con tendencia a nuevos procesos educativos cada cierto tiempo; por lo que adquiere diversos matices a partir de la realidad del momento, que hacen de ella un proceso renovado es decir, regenera su estructura interna cuyo fundamento son los valores. (p. 4)

La educación está ligada al medio, por tanto los procesos educativos no son inamovibles, por el contrario, estos deben reinventarse de acuerdo a las condiciones y características de la comunidad educativa, y sobre todo, de sus realidades. La educación se centra en el ser y en todo lo que es, por tanto su medio y su aprendizaje le permite renovarse y estructurar sus valores, como resultado se espera un ser integro, capaz de un conocimiento científico o académico, que a su vez sea fuente de luz.

La escuela y sus procesos no pueden ni deben estar lejanos a la realidad social. Se educa para la vida, por la vida y la vida misma, por tanto pensando en un ser humano más justo y quizás más sabio, la educación debe enfrentar la realidad del medio. Somos productores y re-productores de desigualdad, racismo, violencia desde muchas esferas; la escuela debe tener un carácter reparador y debe impactar de manera positiva, tanto que permita observar la realidad, pero al mismo tiempo ser personas activas y dispuestas al cambio de su contexto.

Educar se convierte en una realización constante de valores, transmitiéndolos, ponderándolos y cultivándolos, como una forma de internalizarlos y la mejor manera de evaluar la internalización de un valor es a través de la actitud ejemplificante del individuo” Juárez & Moreno (2000, p. 43). La función del docente en estos espacios no solo es importante, sino definitiva. Es el maestro quien tiene la función de presentar y pulir esos procesos personales y académicos de sus estudiantes. Aprendemos a través del ejemplo, por eso el maestro debe ser coherente entre lo que

es y lo que hace, de esa misma manera guiar al estudiante desde los valores, desde el conocimiento ético y consecuente, aterrizado en su realidad social y responsable de la misma.

El ser humano es el producto de la interacción social, desde su nacimiento está en función de sus relaciones sociales, familiares, amorosas, laborales y de todo tipo; este tipo de relaciones interviene en el aprendizaje de cada ser. El estudiante aprende de todo lo que lo rodea, aprende de manera consciente e inconsciente, de manera tal que el aprendizaje académico no se da de manera lineal. De esta manera la relación entre el estudiantes, su entorno y quienes lo rodean interfieren de manera directa, tratar de separar las condiciones personales de las educativas, no solo es un error, si no, negarse la posibilidad de fomentar una educación integral. La comunicación y la manera en que se da, la realidad de clase, las condiciones de tranquilidad, comodidad son factores que permiten que fluyan los procesos de enseñanza.

Un excelente proceso educativo pensando por, para y en el estudiante debe apostar a encontrar el ritmo y el equilibrio entre todos los niveles anteriormente mencionados, con ello se pretende encontrar los métodos y puntualizar las necesidades que corresponden a cada realidad educativa, Muñoz (1962), puntualiza que:

La dimensión ética implica que los individuos necesitan un grupo de valores que orienten su comportamiento social en un mundo cambiante, enfrentar los problemas con sentido ciudadano, con autonomía personal, conciencia de sus deberes y derechos y sentimiento positivo de vínculos con todo ser humano, comprometido en la búsqueda de una sociedad más justa y solidaria. (p. 122)

El ser humano ético actúa desde sus valores y educa en función de los mismos, propendiendo un mejor entorno, transformando su realidad en pro de una sociedad más justa, o al menos más equitativa. En la educación desde todos los ambientes se construye el actuar de la persona. González (2001) “La educación es un proceso de formación, proceso que está mediado por la cultura y cuya finalidad consiste en que el sujeto, a su vez, sea creador de cultura“

Los valores y la construcción de un ser ético, crítico y reflexivo es el objetivo central que está enmarcado en el conocimiento antropológico de hombre, esto con la intención de poder entender sus necesidades particulares y puntualizar los métodos más eficaces. Para Enrique Lacordaire, la búsqueda de la verdad se alcanza a través de la luz del entendimiento y del conocimiento. El joven que encuentra una guía, una filosofía de vida ética y social, que le permita actuar sobre sí y en relación con los demás, Musitu (2003) los valores condicionan de forma particular todo el sistema de creencias y la conducta social del sujeto, ya que son orientadores de carácter general.

El estudiante del colegio Lacordaire debe encontrar en la educación un espacio de reconocimiento donde sea visibilizado, teniendo en cuenta su historia, su sentir y sus intereses, por otra parte debe percibir en su maestro, aquel ser que le acompaña, lo conduce a nuevas historias de vida, pero lo más importante le genera la inquietud y lo moviliza hacia la redefinición de su historia y la escritura de una nueva, fundamentada en la ética moral y social, donde primen valores como la responsabilidad, autonomía y trascendencia. Por otra parte, debe sentirse y ser motivado hacia la construcción de una persona que participa de manera activa en su realidad social, desde el conocimiento, la verdad y el amor, con un objetivo fundamental: impactar y transformar su vida y su entorno, de manera consciente, coherente y responsable.

No conforme el estudiante con su ejercicio de construcción personal, debe ser generador de nuevos aprendizajes para otros y capaz de transmitir no sólo lo aprendido, también acompañar a otros en su proceso de construcción personal. De tal forma, que deberá buscar en sí mismo los mejores recursos y estrategias para convertirse en el maestro, que un día lo lanzó a un mundo de múltiples posibilidades para ser un mejor ser humano.

3.3 ETHOS DOCENTE

Siendo el propósito principal de esta investigación la caracterización del *ethos* docente en el Colegio Lacordaire, se reconoce la importancia de indagar en las reflexiones que sobre el ejercicio docente se han hecho por parte de diversos investigadores, puesto que configurarse como maestro, reconocerse y ser reconocido como tal está determinado por muchas variables, el cumplimiento de un perfil profesional, que posea actitudes y aptitudes para el ejercicio, además de estar calificado y tener dominio de su área; debe tener los conocimientos pedagógicos para la enseñanza. El Maestro debe cumplir con los requerimientos éticos y académicos, con el fin de proporcionar educación de calidad y compromiso.

También entra en juego la importancia de su *ethos*, es decir de cómo se construye en su condición como educador y de cómo es percibido por sus educandos, este elemento está ligado a la responsabilidad social y ética del maestro, para con sus estudiantes.

Para Celis, Duque & Díaz (2013) la enseñanza como profesión “requiere no sólo de una formación determinada sino de principios, actitudes, ritos y buenas prácticas para producir didácticas en las disciplinas que hagan posible que los estudiantes aprendan efectivamente” (p. 28). Se debe reconocer que el docente influye directamente en sus estudiantes, no sólo desde su área sino desde todo su ser, brinda elementos de carácter cognitivo y permite mediante la creatividad y el uso de estrategias particulares que se adapten a las necesidades de cada grupo de individuos, que ese saber llegue a ellos de forma práctica, vivencial, en un ambiente ameno donde lo emotivo se encuentre en armonía con el clima de la clase y el aprendizaje esté mediado por el respeto y entrega del docente, mediante ejercicios que promuevan el aprendizaje efectivo y favorezca el reconocimiento de la diferencia e integre su praxis a las necesidades de las personas.

Es importante el auto-reconocimiento del docente como actor de valor frente a la profesión que desarrolla en la sociedad, también como figura, ejemplo, imagen para las personas que están bajo su responsabilidad, su labor esté enmarcada en la

profesionalidad que representa la responsabilidad de la función que ejerce, así mismo como el componente humano tan necesario para participar en la construcción de los sujetos, tanto del maestro como de los estudiantes. El servicio prestado en su propia bondad y calidad, el respeto a la dignidad de cada persona humana, a la verdad, a la vida, a las leyes, a la autoridad legítima, a la libertad personal y su responsabilidad determina la profesionalidad del docente según Guillén (2006).

Entendiendo que la docencia es una profesión donde el servicio debe ser considerado como el objetivo profesional, exige vocación y convencimiento del valor de la labor. Para que el docente logre enseñar a sus estudiantes caminar su propio camino debe asumir la responsabilidad de formar, guiar, acompañar y direccionar los procesos académicos y éticos de los mismos.

El *ethos* se configura con algunas cualidades que hacen que una persona se estructure como un ser legítimo con autoridad, que cumple con todas las condiciones para asumir un trabajo o actividad, algunas de estas cualidades las propone Altarejos (2003) quien define el *ethos* como un modo de vida: competencia, iniciativa, responsabilidad, compromiso y dedicación.

La competencia se refiere a la habilidad y capacidad para resolver y afrontar los problemas propios de una profesión. Tener la capacidad y diligencia para resolver las distintas circunstancias que resulten en la cotidianidad. En este espacio juega un papel importante la disciplina y el concepto de autoridad, que está muy lejano del miedo. Por lo tanto el maestro tiene que ejercer su autoridad desde una posición justa y determinante, sin rayar en la soberbia o supremacía.

Respecto a la iniciativa como segunda cualidad del *ethos* del docente, Altarejos, Rodríguez & Fontrodona (2003) proponen que “en la profesión hay un proceso de decisión en el que el sujeto no sólo decide sobre el objeto, sino también sobre sí mismo, por lo que la acción verdaderamente profesional no es pura *poíesis*” (p. 94-95).

El nivel de compromiso está determinado por la manera que se percibe el docente así mismo y cómo influye este en la construcción de su *ethos*, el maestro no deja de ser maestro en ningún momento de su vida y de su labor, la mayor parte de su tiempo la dedica a la actividad de enseñar, por tanto en la premura de su labor, debe evitar mirar a sus estudiantes como un grupo homogéneo y debe tener la capacidad de entender la heterogeneidad.

El maestro no sólo debe intervenir en los espacios de conocimiento que se puedan considerar formales, por llamarlos de alguna manera, también en todos los momentos y situaciones que les rodean porque éstas también educan y representan a la persona como sujeto activo. Entender esta distinción para Rodríguez (2006) requiere compromiso, “en la medida en que la inobjetivación de ese compromiso desborda el mero cumplimiento de un deber, y entender la profesión como una llamada que exige una respuesta. La distinta actitud que tome el directivo fomentará la ocupación o la dedicación” (pp. 14-15).

La responsabilidad es importante al entender las características anteriormente señaladas, desde la perspectiva de “hacerme cargo de”. Para Donati (2013) “la responsabilidad resalta el carácter comunitario que acompaña al ejercicio de la profesión, el otro me importa como tal y así es posible constituir un nosotros” (pp.46-56), adiciona Altarejos (2003) “la responsabilidad supone una obligación acogida por el sujeto buscando mejorar la acción, para que las consecuencias sean crecientemente beneficiosas, para uno mismo y para los demás” (p. 45-46).

La responsabilidad del maestro es más que la idea de brindar una buena cátedra magistral, es también la del ejemplo y la de garantizar que el proceso está siendo integral. Por supuesto que un buen profesional, en cualquier rama, debe ser altamente responsable, pues esto garantiza que habrá dedicación y entrega en el quehacer diario.

La caracterización de un *ethos* docente se constituye en garante del cumplimiento de estas premisas, puesto que no sólo permite el reconocimiento como miembro fundamental en la escala de valores institucionales, del contexto educativo

al que pertenece, sino que también permite que se reconozca a sí mismo, genere avance en el proceso de mejoramiento personal y profesional, mediante estrategias como la actualización de sus estudios y proyecte cambios en la sociedad.

3.3.1 Cultura y *ethos*. Cada institución establece su propia cultura que identifica a sus miembros y genera sentido de pertenencia, constituyendo a su vez una cultura institucional, tal como lo señalan Frigerio, Poggi, & Tiramanti (1992):

La cultura institucional escolar es aquella cualidad relativamente estable que resulta de las políticas que afectan a esa institución y de las prácticas de los miembros de un establecimiento. Es el modo en que ambas son percibidas por estos últimos, dando un marco de referencia para la comprensión de las situaciones cotidianas, orientando e influenciando las decisiones y actividades de todos aquellos que actúan en ella. (p. 40)

Desde las diferentes perspectivas abordadas sobre cultura institucional se puede relacionar directamente esta característica propia de cada entorno educativo, con las formas en la que se resuelven las diversas situaciones que surgen en el día a día, la cultura institucional marca las pautas de las relaciones sociales y políticas que se circunscriben en su interior.

La institución educativa se conforma de elementos perceptibles e imperceptibles, igual de relevantes, puesto que son las que la configuran como única: estructura física, disposiciones de espacios, muebles, personas, comportamientos de estudiantes, docentes, directivos, personal de apoyo, etc. También la componen elementos menos perceptibles como: calidad de las relaciones, disposición al servicio, liderazgo, apertura al diálogo, acompañamiento en los procesos, lealtad institucional e imagen que se proyecta de la institución.

Martínez-Otero (2003) define la cultura escolar como: “Entramado que habita y circunda en el conjunto de sujetos que conforman un centro educativo, es un entretejido humano que se manifiesta a través de las costumbres, hábitos, ritos, maneras de ser y estar” (p. 57-58). Es entonces la cultura escolar el conjunto de

elementos que caracterizan de manera particular a una institución educativa, trasciende hasta marcar pautas comportamentales entre los diferentes individuos que la componen, proyectándose frente a las personas que la visitan o que conforman la sociedad en la que se encuentra.

Díez (2006), señala que los elementos que componen una cultura escolar son presunciones o creencias básicas compartidas, arraigadas en lo que podemos llamar el inconsciente colectivo de la organización; valores asentados en el funcionamiento de la organización, sobre lo que se debe hacer y lo que no se debe hacer dentro de ella, y las manifestaciones externas o productos culturales, producto de los dos elementos anteriores (p.45).

Conceptualizar e identificar la cultura escolar es relevante ya que es la identificación de las instituciones frente a otras y a las personas externas, el fortalecimiento de esta cultura genera impacto ante la comunidad y constituye su legitimidad. Para esta investigación, la cultura escolar se entiende como el conjunto de formas de ser y estar en comunidad, asociadas a una visión del mundo que abarca ritos, costumbres, principios, valores, normas, experiencias, creencias, símbolos que identifican una institución o que caracterizan a un grupo humano, tomando como referencia las conceptualizaciones de los diferentes autores abordados y la definición de cultura desde la antropología.

Los componentes de la cultura escolar pueden aparecer como visibles, clasificados a su vez en diferentes niveles: primer nivel, como los artefactos o aspectos culturales observables (verbales, físicos o conductuales) tales como normas, mitos, símbolos, ritos, lenguaje y comunicación, las producciones artísticas. En el segundo nivel están ubicados los valores que pueden ser observables en los comportamientos o pasar inadvertidos. En el tercer nivel y menos perceptibles, están los supuestos básicos, nivel menos consciente, que se percibe con mayor dificultad, como las creencias subyacentes. En este sentido, Martínez-Otero (2003) afirma:

La cultura escolar proporciona una identidad a los miembros del centro educativo. Se puede decir, en efecto, que gracias a la cultura cada institución

posee un conjunto de rasgos que la diferencian de las demás. Cualquiera que sea el origen de las particularidades: la ubicación del establecimiento, las enseñanzas que se impartan, el estilo de dirección, las características de los alumnos o de los profesores, etc., lo cierto es que cada centro tiene su propia cultura. (p. 25)

Para esta investigación esa particularidad se identificará desde los valores que permiten conformar la caracterización de un *ethos* docente y su influencia en el *ethos* institucional, permitiendo identificar y resolver las necesidades de sus integrantes, generando el sentido de pertenencia de sus miembros, el desarrollo de un sistema de comunicación con características propias, constituir un conjunto de símbolos y representaciones comunes que facilitan relaciones basadas en la sana convivencia, armonía y acciones en busca de una meta común.

3.3.2 Construcción del *ethos* docente. Como se conceptualiza en el apartado anterior, la profesionalidad da por sí el dominio de un conjunto de principios y prácticas, estableciendo una forma de vida o *ethos* docente, éste debe constar según palabras de Vélez (2008):

Vida al enseñar y al investigar; al enfrentar la formación de los jóvenes, de sus hábitos intelectuales y morales con permanente dedicación a una investigación seria y objetiva, el diálogo libre y abierto, la recta capacidad crítica, el tesón y la inventiva en la experimentación y en el estudio y la disposición generosa para comunicar a los demás el saber ya alcanzado. (p. 701)

Aunque el profesional que está a cargo del acompañamiento de un grupo de estudiantes no haya realizado estudios de pedagogía, debe asumir su profesionalismo desde el área de la docencia y compartir los valores y virtudes que se demanda para ello; lo cual nos remite al estudio de la identidad ética que puede ser una interesante aportación a la práctica del docente, al lograr la reflexión, personal y compartida, sobre la propia actitud vital, Crisol & Romero (2014), por eso se habla de la construcción en el día a día del *ethos* docente del colegio Lacordaire y que al hacer

parte de un *ethos* institucional, los docentes o profesionales que lleguen cada año deben compartir y hacer parte de la cultura escolar vivencial.

Para Kreber (2000) los principios que definen la enseñanza como profesión son: investigación en el aula, fuente de preguntas con valía investigativa, acción colectiva o comunitaria, pensamiento disciplinar, conocimiento en el aula. Esta clasificación corresponde al hecho que los procesos educativos son complejos y no existe una única forma de abordarlos, como tampoco es un proceso finito, por lo que los docentes del colegio Lacordaire deben, por su dedicación, estar actualizándose y por parte del directivo buscar oportunidades de continua formación.

Una finalidad importante de la profesión docente es la de construir conocimiento en forma constante y que sea útil para que sus pares puedan apoyarse y llevar a cabo sus propias investigaciones; el maestro debe permitir que sus colegas puedan ver, examinar y cuestionar lo que logró, el maestro debe sentir realizada su vida al enseñar e investigar.

A diferencia de otras profesiones el maestro debe construir su *ethos* sin desligarse de su vida personal en su vida profesional, por el hecho que su actuar recae en personas y es el estudiante quien identifica la coherencia del actuar, sentir y decir del maestro y su eficacia está condicionada por su ejemplaridad dada a quienes comparte el día a día.

Otro elemento fundamental para el *ethos* docente es considerarse como ejemplo de vida, el docente debe identificarse no sólo con su acción, sino ésta con la institución; hacer suya la meta común para que haga parte de su coherencia, palabra, acción en las diferentes facetas de su vida y en la totalidad de sus roles que es la integridad de su ser.

Por lo anterior, el docente debe ser un modelo ejemplar, que permite que sus estudiantes puedan acceder a lo que él mismo ha logrado, debe saber darse en lo mejor de sí, como servicio para que las personas con las que interactúa puedan aprender de sus experiencias y construcción personal y profesional.

Para Polo (1997) “el profesor también se caracteriza por la constancia, diligencia y laboriosidad que lo llevan a ser ejemplo de persona trabajadora, que prepara con detalles su clase, profesionalismo, que cuida detalles, desarrolla su trabajo con puntualidad, orden, responsabilidad” (p. 22). Estas características deben constituirse en hábitos, porque los hábitos perfeccionan al hombre, al configurarse como parte de él en la repetición de actos que produce un acostumbamiento y si este es bueno el hábito se constituye en una virtud.

Parra (2008) establece que: “se debe empezar por los que tienen que ver con las facultades superiores del alma: inteligencia (hábitos intelectuales que perfeccionan el entendimiento humano, dan la capacidad de obrar bien pero no aseguran el recto uso de esa facultad) y voluntad (hábitos o virtudes morales que, al tiempo que dan la capacidad de obrar bien, aseguran el recto uso de las facultades)” (p. 35).

3.3.3 Ethos docente del Colegio Lacordaire. No existe una caracterización definida del docente dentro del PEI, lo que justifica el propósito de esta investigación, por lo que para su identificación se establecieron como categorías de investigación, las propuestas por Altarejos (2003) y definidas por otros autores como: Polo (1996), Drucker (1986), Altarejos, Rodríguez & Fontrodona (2003), Rodríguez (2006) y Donati (1998) las cuales definen los siguientes elementos:

1. Competencia: se refiere a la habilidad o capacidad para resolver y atender los problemas prácticos de una profesión en su complejidad, lo que hace el docente para ayudar al crecimiento de los estudiantes y sus pares académicos, el profesor enseña más allá de los contenidos, se enseña a sí mismo.
2. Compromiso: el límite individual de su acción haciendo lo que se espera de él o más que eso al desbordar las expectativas que presenta la dimensión objetiva, alcanzando más que la productividad para llegar al servicio.
3. Iniciativa: en la profesión hay un proceso de decisión en el que el sujeto decide sobre el objeto y sobre sí mismo, para proyectarse y hacerse bueno

cada vez que actúa bien. Su acción debe ir dirigida al objeto, pero también a los sujetos incluyéndose él mismo.

4. Dedicación- donación: en palabras de Sandoval (2014) cumpliendo el encargo con destinación y excelencia, con la implicación de ir más allá de la ocupación que permite el ocuparse de otra cosa.
5. Responsabilidad: asumir que hay una relación con el estudiante de un nosotros y esa relación tiene consecuencias; la responsabilidad supone una obligación acogida por el sujeto, buscando mejorar la acción para que las consecuencias sean crecientemente beneficiosas, para uno mismo y para los demás.

El docente Lacorderiano participa constantemente de espacios de formación en valores dominicanos que le permiten reconocerse como parte fundamental de una comunidad que trabaja en pro de la educación y la formación integral humana, la fraternidad, el respeto, la búsqueda de la verdad, la cultura, el estudio y la disciplina se evidencian en el alto desempeño académico de sus estudiantes, el acompañamiento en los diferentes niveles de formación, también crean un ambiente ameno donde no sólo se potencia lo cognitivo, sino también lo emotivo y ético, constituyéndose tanto profesor como estudiante en seres dialógicos, críticos, solidarios, que reflejan en su accionar los principios de la Orden Dominicana.

En la investigación realizada se concibe al docente desde todos sus aspectos, el bienestar laboral en estrecha relación con la calidad de vida personal, entendiéndolo como un ser integral que como parte de esta comunidad se le acompaña en todos sus procesos, en su crecimiento y perfeccionamiento de su saber y en las diversas situaciones personales y familiares que requiera apoyo y consejo.

CAPÍTULO 4. METODOLOGÍA

Este capítulo expone el enfoque y tipo de investigación que orientó el estudio del *ethos* docente del Colegio Lacordaire a partir de lo expresado por los profesores. Se describe la ruta metodológica que permitió la elaboración y aplicación de la encuesta, sistematización, categorización y análisis de la información recolectada.

4.1 ENFOQUE

El estudio corresponde a una descripción y análisis de una situación particular del docente Lacorderiano en su labor profesional, donde se indaga por las cualidades propias del *ethos* docente.

La investigación estuvo orientada a caracterizar el *ethos* docente en el colegio Lacordaire con un enfoque descriptivo, se pretende por tanto mostrar una realidad a partir de lo expresado por las personas que trabajan en el Colegio, de acuerdo con Hernández (1998) “la investigación descriptiva permite detallar situaciones y eventos, es decir cómo es y cómo se manifiesta determinado fenómeno y busca especificar propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis.” (p. 60).

4.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

La población está compuesta por todos los profesores del colegio Lacordaire, ubicado en la ciudad de Cali, actualmente cuenta con 60 docentes.

Hicieron parte de la muestra los profesores de la institución, en total se recolectó información de 52 personas (87% del total de profesores). Los que no participaron se encontraban incapacitados o con licencia.

El cuestionario fue aplicado según la metodología de autoadministración enviado por correo electrónico a todos los profesores, y se realizó seguimiento a través de los moderador (coordinador) académico para su diligenciamiento.

4.3 CATEGORÍAS

La categorización del *ethos* docente se basó en los planteamientos de Altarejos (2003), que están constituidas por las cualidades en el modo de vida agrupadas en cinco aspectos: competencia, iniciativa, responsabilidad, compromiso y dedicación.

La competencia se refiere a la habilidad o capacidad para resolver y afrontar los problemas propios de una profesión.

Por iniciativa se entiende que en la profesión hay un proceso de decisión en el que el sujeto no sólo decide sobre el objeto, sino también sobre sí mismo, por lo que la acción verdaderamente profesional no es pura *poíesis*

La responsabilidad supone una obligación acogida por el sujeto buscando mejorar la acción, para que las consecuencias sean crecientemente beneficiosas, para uno mismo y para los demás

En cuanto al compromiso, es desbordar las expectativas que presenta la dimensión objetiva, superando la sola eficacia productiva y resaltando justamente el carácter asistencial que acompaña a la profesión.

Para finalizar, la dedicación es algo más que ocuparse de “algo”, ya que la ocupación tiende a la desocupación, para ocuparse de otras cosas. La diferencia entre dedicación y ocupación puede verse, por una parte, por el componente de implicación intensiva y cualitativa de la dedicación; mientras que el componente de implicación de la ocupación es extensivo y cuantitativo.

4.4 RUTA METODOLÓGICA

4.4.1 Revisión documental. El banco de documentos bibliográficos sobre el cual se estructuró el marco teórico comprende una serie de textos, teorías, conceptos y entrevistas que tienen relación directa con las temáticas que se están trabajando, que a su vez sirven de sustento y apoyo al trabajo educativo. En función de ello se revisaron textos como la *Ética Docente*. Altarejos (2003), *Institución Educativa y Empresa*: dos

organizaciones humanas distintas. Sandoval (2008). Las Definiciones de la Indefinición. Señorío (2009), Lacordaire, PEI, (2014), Pieper (1979), por mencionar algunos de los textos que permitieron constituir un marco teórico que diera veracidad, apoyo y legitimidad al proceso de consulta e investigación. Adicionalmente se encontraron algunas fuentes como páginas web institucionales que ampliaron y sustentaron la información teórica presentada.

4.4.2 Recolección de la información. La encuesta fue sometida a validación por pares en dos etapas: en la primera fue revisado y evaluado por nueve directivos educativos, quienes sugirieron ajustes relacionados con la redacción, claridad de las preguntas y la estandarización de categorías. Una segunda etapa se optimizó las preguntas de la encuesta ajustándolas a doce que corresponde a las categorías propuestas por Altarejos (2003) otra pregunta adicional donde los docentes debían jerarquizarlas y una última pregunta donde se hace lo mismo con los valores institucionales.

4.4.3 Aplicación y análisis de la información. Se utilizó la herramienta Google Drive con el fin de aplicar la encuesta de manera virtual en el siguiente enlace: <http://goo.gl/forms/T5KVNgy0Zo>

A través de estadística descriptiva se realiza la recolección, ordenación y representación de datos entregados por cada uno de los 52 docentes que diligenciaron la encuesta y se hace un análisis descriptivo de los datos obtenidos.

4.5 CUESTIONARIO

En el cuestionario (ver anexo) se define el *Ethos* como la suma de valores, que al repetirse en su acción configuran las virtudes que por sí mismas no son suficientes, ya que deben formar parte de la naturaleza del ser e irradiarse como servicio y bien a los demás. c

De esta manera se hace una conexión clara entre la cultura –o su adquisición– y la educación, pues la persona requiere de la formación para actuar libre y correctamente. Para Altarejos (2003) el *Ethos* docente contiene unas cualidades en el modo de vida a saber: competencia, iniciativa, responsabilidad, compromiso y dedicación.

A continuación, se presentan las doce afirmaciones frente a las cuales los docentes deben responder escogiendo una opción entre nunca, ocasionalmente, algunas veces, frecuentemente y siempre.

Tabla 1 Relación preguntas y la categoría a la que pertenecen

| ITEM | CATEGORÍA |
|--|-----------------|
| Para ser buen profesor se necesita ser buen ser humano | Iniciativa |
| El accionar como maestro es manifestación de su actuar como persona | Iniciativa |
| El servicio es uno de los valores más presente en los maestro de la institución | Compromiso |
| Los maestros son referente de servicio para la comunidad educativa | Compromiso |
| El quehacer pedagógico apunta a resolver situaciones cotidianas imprevistas | Competencia |
| El maestro resuelve asertivamente problemas relacionados con su labor, fuera del aula | Competencia |
| Siente el apoyo humano de los compañeros en los momentos difíciles | Dedicación |
| Los maestros atienden a sus responsabilidades en el tiempo oportuno de manera acertada | Responsabilidad |
| Los maestros buscan el control y la supervisión de las actividades a su cargo para que estas tengan alto impacto | Responsabilidad |
| Una vez determinada las funciones de los maestros, en la ejecución de las mismas, ellos hacen más de lo que le corresponde | Dedicación |
| Los maestros del colegio ejercen su labor por vocación | Dedicación |
| Los maestros se toman el tiempo necesario para preparar las clases y la ejecutan con agrado y apropiación | Dedicación |

Es preciso indicar que la categoría dedicación como se observa en la tabla, se compone de más preguntas, lo cual tiene su explicación, en que al momento de estructurar el marco teórico se evidencia que los diferentes autores, de una u otra manera coinciden que en la labor del docente, el componente de donación hacia el otro es fundamental, e incluso sobre esta categoría las demás toman sentido y logran ser vividas por el maestro en su extraordinaria labor de transformación.

Finalmente, se solicita a los maestros jerarquizar cada una de las cualidades propuestas y los valores institucionales de acuerdo a la percepción que tiene sobre cómo se viven en la institución estas categorías propias de la labor del docente, indicando el nivel de importancia de la siguiente manera: Siendo 1 la valoración más importante y 5 la menos importante.

CAPÍTULO 5. ANÁLISIS DE RESULTADOS

5.1 ANÁLISIS SOCIODEMOGRÁFICO

Mediante la encuesta elaborada que se envió vía correo electrónico institucional a los docentes del Colegio Lacordaire se permitió establecer mediante el enfoque descriptivo las características sociodemográficas de los docentes participantes.

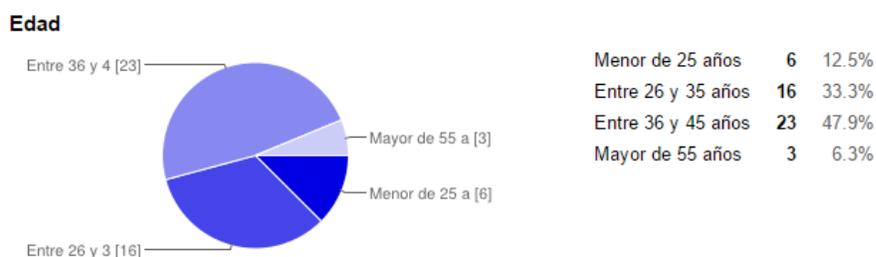


Figura 1 Edad de los docentes encuestados

Con base a la investigación realizada mediante la encuesta se observa que la edad predominante es entre 36 y 45 años con un 48%; el 33% de los docentes tienen entre 26 y 35 años, en el 13% se encuentran los docentes menores de 25 años, y en el 6% los mayores de 55 años, siendo entonces los adultos con edades entre 36 y 45 años los que corresponden a la mayoría de la población.

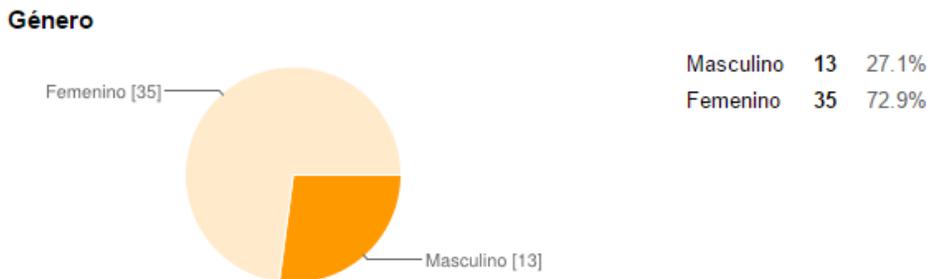


Figura 2 Género de los docentes

El 73% de la población encuestada pertenece al género femenino, lo que corresponde a la mayoría de docentes del Colegio Lacordaire, la población masculina corresponde a un 27%. Teniendo en cuenta las primeras guías espirituales de los

dominicos sobre la mujer, en su función educadora orientada bajo los estándares académicos de alta calidad y calidez humana, el Colegio Lacordaire cuenta con mayor población femenina brindando acompañamiento desde los primeros años en los espacios dispuestos para ellos. Esto evidencia la herencia dominicana en sintonía con el principio de alteridad inter-sexual que está descrito en el marco teórico.

Nivel de estudios



Figura 3 Nivel de estudios

El 77% que equivale a 37 docentes se encuentran en el nivel de estudios del pregrado, un 15% que equivale a 7 docentes cuenta con especialización, un 8% con maestría que equivale a 4 docentes, y no hay en la institución maestros normalistas o con doctorados, al ser el totalidad de la muestra el 87 % se puede evidenciar que los maestros se encuentran certificados en su idoneidad según el perfil de la función que ejercen dentro de la institución.

Aspectos sociodemográficos

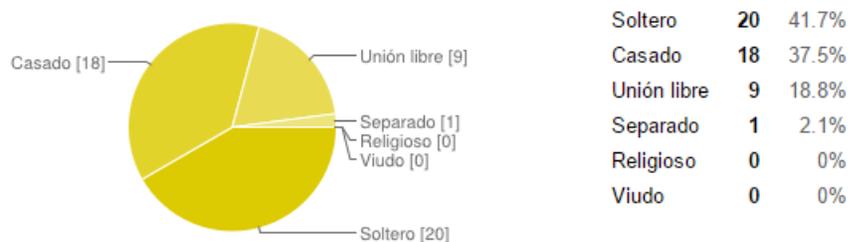


Figura 4 Aspectos sociodemográficos

Respecto al estado civil de los encuestados el 42% de los docentes que corresponde a 20 personas son solteras, el 38% son casados es decir 18 docentes, el

19% en unión libre correspondientes a 9 docentes, y un 2% separados siendo este último 1 docente del total de los encuestados, en un rango del 0% se encuentran los ítems Religioso y Viudo. Llama la atención que siendo un colegio de carisma religioso orientado por los Frailes de la Orden de Predicadores no hayan religiosos dentro de la población docente, lo que sugiere que los valores dominicanos trascienden de la figura de las personas religiosas de la institución hasta los docentes que se identifican con los valores de la Orden.

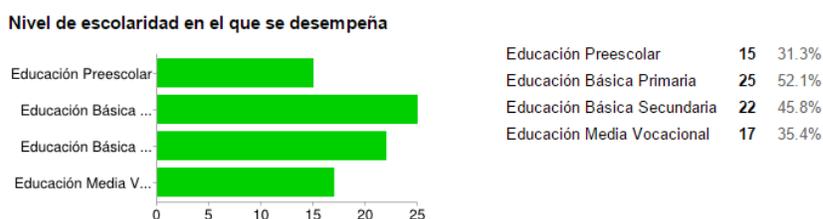


Figura 5 Nivel de escolaridad en el que se desempeña

Observando la figura 5 se puede evidenciar que en el nivel de escolaridad donde hay mayor cantidad de maestros es Educación Básica Primaria, que según el sistema de organización del colegio Lacordaire corresponde a primer y segundo septenio, niños que oscilan entre los 6 y 11 años, esta población docente corresponde al 52% equivalente a 25 docentes, en Educación Básica Secundaria hay 22 docentes correspondientes al 46%, seguido por Educación Media 35% equivalente a 17 docentes, en el nivel de escolaridad que se encuentran menos número de docentes es educación preescolar con 31% correspondiente a 15 docentes.



Figura 6 Tiempo de antigüedad en la institución

Un 35%, el equivalente a 17 maestros ingresaron a menos de cumplir un año en la institución al momento de realizar la encuesta. El 25% corresponde a 12

maestros que llevan más de 12 años en la institución, el 21% corresponde a 10 docentes que llevan entre 5 y 8 años, el 19% que equivale a 9 maestros que han estado de 1 a 4 años en el colegio, la población que representa la menor cantidad.

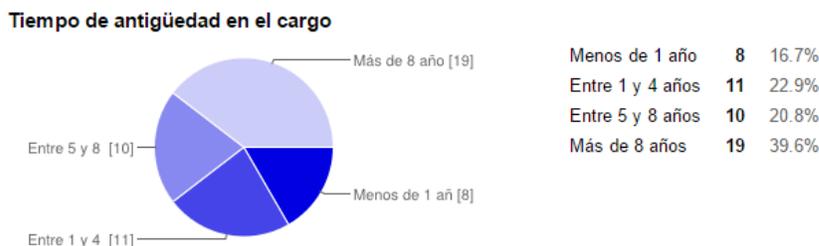


Figura 7 Tiempo de antigüedad en el cargo

El análisis de esta figura nos permite evidenciar que el 40% equivalente a 19 maestros se encuentran ubicados en la gráfica con más de 8 años de antigüedad en el cargo, 23% equivalente a 11 docentes llevan de 1 a 4 años, 21% equivalente a 10 docentes llevan entre 5 y 8 años y el 17% menos de un año, la mayoría de docentes encuestados llevan más de 8 años en el cargo. Cabe resaltar que aunque la población de docentes nuevos es relativamente significativa, las directivas desde el proceso de selección identifican rasgos que pertenecen al esquema de valores y virtudes que representa la institución de acuerdo a los principios filosóficos de la pedagogía dominicana expuestos anteriormente en el marco teórico.

5.2 ANÁLISIS DE ACUERDO A LA FRECUENCIA CON QUE SE PERCIBE LAS CATEGORÍAS EN LA LABOR DOCENTE

Desde la figura 8 hasta la figura 19 se describe los resultados obtenidos respecto a la percepción de los maestros en términos de frecuencia de las categorías del *ethos* docente según Altarejos (2003) con valoraciones de nunca, ocasionalmente, algunas veces, frecuentemente y siempre.



Figura 8 Para ser un buen profesor se necesita ser un buen ser humano

En el Colegio Lacordaire el 96% de la población equivale a 46 docentes consideran que su rol de maestro, está estrechamente relacionado con la calidad de su humanidad, por otra parte hay un 4% correspondiente a 2 maestros que consideran frecuentemente la importancia de ser buen ser humano para ser buen profesor, en la población encuestada nadie estuvo en desacuerdo con la premisa planteada. Lo anterior pone en evidencia que los docentes son conscientes que lo que enseñan en el aula no se limita al área académica, sino a todo su ser, que cada actuación, cada palabra, cada gesto puede ser la diferencia en la vida de sus estudiantes. Esto expresa el alto nivel de iniciativa con que cuentan los docentes y cómo se perciben frente a su labor.

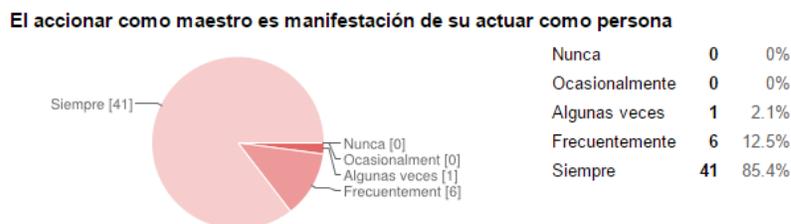


Figura 9 El accionar como maestro es manifestación de su actuar como persona

En la figura 9 se identifica una variación frente a la pregunta que indaga acerca del accionar como maestro y si ésta es manifestación de su actuar como persona, se obtuvieron tres tipos de resultados: el 85% que equivale a 41 maestros están de acuerdo que siempre la manera de actuar del maestro está relacionada con la manera de actuar como persona, un 13% equivalente a 6 maestros encuestados están en el ítem frecuentemente y un 2% equivalente a un docente que manifiesta algunas

veces. Esto evidencia que el maestro comprende que es necesario e importante la coherencia que trasmite a sus estudiantes entre lo personal y lo profesional, indicando una vez más que cuentan con una alta iniciativa para desempeñar su rol como educadores.

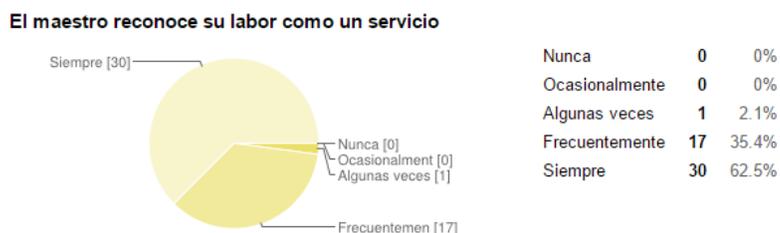


Figura 10 El maestro reconoce su labor como un servicio

En la figura anterior se evidencia los siguientes resultados: el 63% equivalente a 30 docentes encuestados consideran que siempre el maestro reconoce su labor como un servicio, el 35% equivalente a 17 personas que indican frecuentemente, y el 2% equivalente a un docente que marcó algunas veces.

Desde las enseñanzas cristianas uno de los principios básicos es el amor y el trato por el prójimo, el trato y relación con los demás; este resulta ser un punto fundamental del estudio de los filósofos y pensadores pertenecientes a la Orden incluyendo el Padre Enrique Lacordaire, cuando el maestro deja de identificar su labor como un servicio que presta y se proyecta a ser sólo un proveedor de conocimientos pierde la oportunidad de formar en la integralidad y sobre todo de participar en el proceso educativo como receptor de enseñanzas impartidas por sus mismos estudiantes, por lo tanto los docentes del colegio Lacordaire dan cuenta de su compromiso, no sólo con su labor, sino también, con sus estudiantes y consigo mismo.



Figura 11 Los maestros son referente de servicio para la comunidad educativa

Mediante la figura 11 podemos analizar que el 75% es equivalente a 36 maestros que consideran su labor como referente de servicio para la comunidad educativa, 21% equivale a 10 docentes que indican frecuentemente, 2% corresponde a un docente que manifiesta algunas veces y el 2% equivalente a un docente responde ocasionalmente. Por lo anterior, se podría concluir que la comunidad lacorderiana percibe a sus docentes, comprometidos con su quehacer, al ir más allá de la mera productividad, saliendo de sí mismo para iluminar, acompañar y asistir al otro.



Figura 12 El quehacer pedagógico apunta a resolver situaciones cotidianas imprevistas

Los resultados frente al accionar del docente en su capacidad para resolver situaciones cotidianas arrojó la siguiente información: 52% equivalente a 25 docentes que indican siempre, 38% equivalente a 18 docentes que marcaron frecuentemente, 8% equivalente a 4 docentes que optaron por algunas veces, 2% equivalente a 1 docente quién indicó ocasionalmente, la mayoría de maestros se sienten competentes para ser partícipes en la generación de soluciones, esto constituye otra característica importante dentro del *ethos* de docente ya pasa de ser un observador, para ser quien permita los cambios a través de una actitud que brinde oportunidad de cambio en su entorno.



Figura 13 El maestro resuelve asertivamente problemas relacionados con su labor, fuera del aula

Esta figura nos muestra los siguientes resultados: 56% equivalente a 27 docentes de los cuales 16 docentes marcaron siempre, 8% equivalente a 4 docentes que indicaron algunas veces, 2% equivalente a 1 docente que optó por ocasionalmente. Lo anterior pone de manifiesto que el docente lacorderiano se constituye como un ser integral que hace consciente la importancia que tiene su actitud y su capacidad de análisis, mostrando madurez frente a las diferentes situaciones, ser asertivo y competente le permite resolver de manera justa y coherente en un ambiente de fraternidad y respeto, elementos fundamentales en la construcción del *ethos* del docente.



Figura 14 Siente el apoyo humano de los compañeros en los momentos difíciles

La encuesta muestra los siguientes resultados: 52% equivalente a 25 docentes que marcaron frecuentemente, 29% equivalente a 14 docentes que indicaron siempre, 15% equivalente a 7 docentes que expresaron algunas veces, 4% equivalente a 2 docentes que optaron por ocasionalmente.

Valores como la solidaridad y la alteridad se manifiestan en la institución educativa, que se inscriben en una cultura de donación hacia el otro, dedicación,

interés y preocupación no sólo por el entorno sino por aquél que enfrenta dificultades propias de la labor en los procesos de enseñanza. El docente lacorderiano percibe en su equipo de trabajo personas que lo apoyan y le facilitan su labor, sin embargo no podemos desconocer que un porcentaje, relativamente no muy significativo, invita a observar porque no tienen esta percepción y genera la inquietud de crear estrategias que sigan fortaleciendo la dedicación del docente como característica generadora de transformación en los estudiantes.



Figura 15 Los maestros atienden a sus responsabilidades en el tiempo oportuno de manera acertada

La responsabilidad como elemento fundamental en el *ethos* docente se evidencia en los siguientes resultados: 67% equivalente a 32 docentes que indican frecuentemente, el 27% equivalente a 13 docentes que marcaron siempre, 6% equivalente a 3 docentes que optaron por algunas veces. La atención oportuna en el quehacer y diligencia del maestro evidencia su sentido de responsabilidad, su interés por mejorar permanentemente su acción, de tal manera que favorezca los resultados de su tarea y beneficie al estudiante, ser acertado en lo que hace y oportuno le permite crecimiento personal y profesional. Por otra parte aquellos que respondieron algunas veces sugieren que es necesario identificar el porqué de su percepción y generar acciones que aumenten el nivel de responsabilidad.

Los maestros buscan el control y la supervisión de las actividades a su cargo para que estas tengan alto impacto

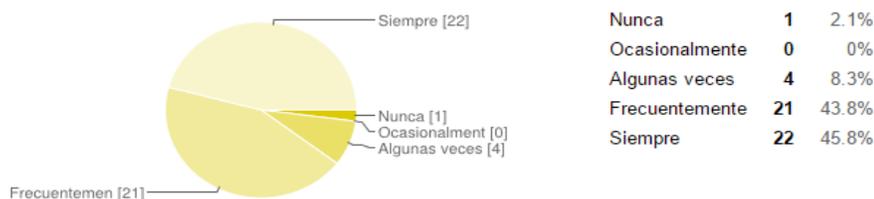


Figura 16 Los maestros buscan el control y la supervisión de las actividades a su cargo para que estas tengan alto impacto

Esto nos habla de la responsabilidad que ellos tienen con la institución. Tanto el 44% que respondió frecuentemente como el 46% que respondió siempre, no dejan lugar a dudas de la apropiación de la misión por parte de los docentes y su interés por la mejora continúa en sus acciones. La gráfica permite entender que la mayoría de los profesores del colegio Lacordaire, buscan el control y la supervisión de las actividades a su cargo con el objetivo de obtener mejores beneficios en su labor docente.

Una vez determinada las funciones de los maestros, en la ejecución de las mismas, ellos hacen más de lo que le corresponde

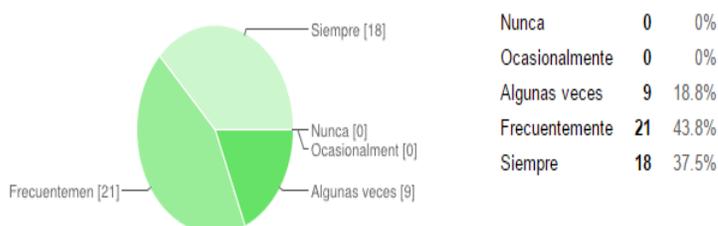


Figura 17 Una vez determinada las funciones de los maestros, en la ejecución de las mismas, ellos hacen más de lo que le corresponde

El 38% y el 44% respectivamente de los docentes manifiestan realizar más de lo que se les pide en todas las ocasiones y de manera grata, lo que evidencia el alto sentido de dedicación frente a su labor, consciente del impacto de la misma sobre sus estudiantes y sobre la comunidad educativa, brindando lo mejor de manera intensiva, es decir, donándose a sí mismo.

Los maestros se toman el tiempo necesario para preparar las clases y la ejecutan con agrado y apropiación

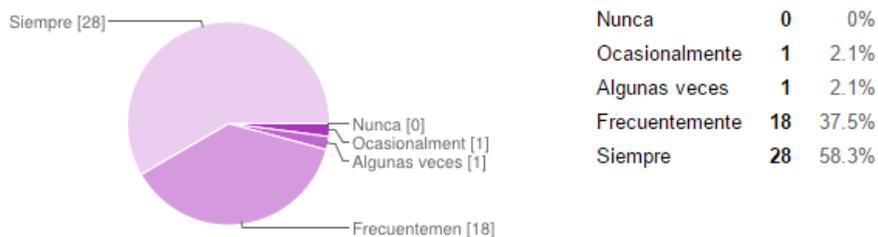


Figura 18 Los maestros se toman el tiempo necesario para preparar las clases y la ejecutan con agrado y apropiación

Observamos que un tanto más de la mitad de los docentes, un porcentaje de 59% manifiesta el agrado con el que prepara y ejecuta sus clases cuando indican que siempre. El 38% indica frecuentemente lo que corresponde a 18 docentes. El 2% corresponde a un docente que marcó algunas veces y el otro 2% que expresa ocasionalmente. Dichos resultados reflejan el profesionalismo y la entrega del docente que va más allá de ocuparse en la tarea y por el contrario con agrado, satisfacción y apropiación, termina ofreciendo más de lo que se propone.

Los maestros del colegio ejercen su labor por vocación

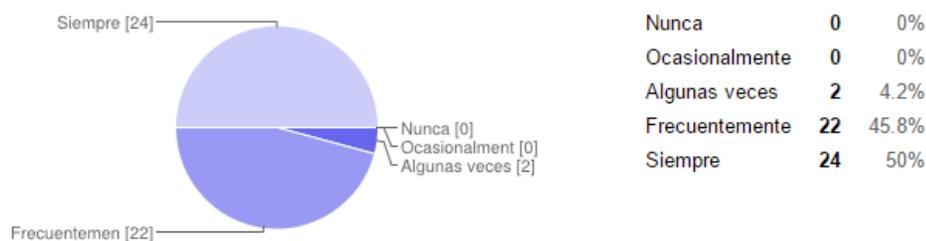


Figura 19 Los maestros del colegio ejercen su labor por vocación

Un 50% de los maestros del colegio responde con un siempre a la pregunta por su vocación docente dentro de su ejercicio laboral y un 46% dice que frecuentemente lo hace. La vocación y la convicción son fundamentales en la labor formadora hacia la sociedad, es lo que hace la diferencia a la hora de ver los resultados en el aula del docente lacorderiano. Sin embargo no se puede desconocer que hay un porcentaje significativo de docente con los cuales se debe seguir acompañando en el fortalecimiento de la vocación.

5.3 ANÁLISIS DEL NIVEL DE IMPORTANCIA DE LAS CATEGORÍAS SEGÚN EL DOCENTE

A continuación se describe desde la figura 20 hasta la 24, el nivel de importancia en que perciben los maestros cada categoría del *ethos* del docente según se viven en el colegio teniendo en cuenta la siguiente escala: 1 muy importante, 2 importante, 3 más o menos importante, 4 menos importante, 5 nada importante.

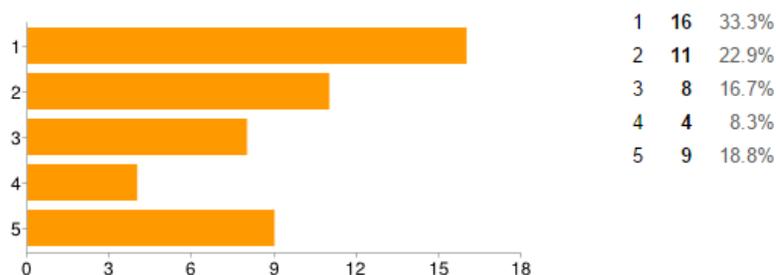


Figura 20 Competencia

Ante la pregunta sobre el nivel de importancia de la competencia para ejercer la labor, el 33% de los maestros evalúa como muy importante esta categoría. En un segundo lugar de importancia el 23% de la población y sólo el 27% la ubican dentro la escala en una posición entre menos importante y nada importante.

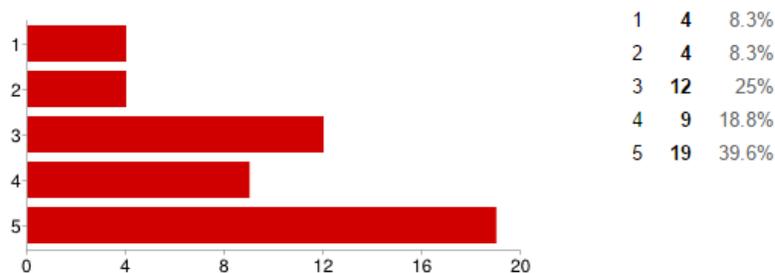


Figura 21 Iniciativa

Esta gráfica nos arroja la percepción de los maestros sobre la vivencia de la iniciativa, el 40% la ubica en un nivel nada nada importante, seguida de un 19% que la sigue considerando menos importante y sólo el 8% la considera muy importante.

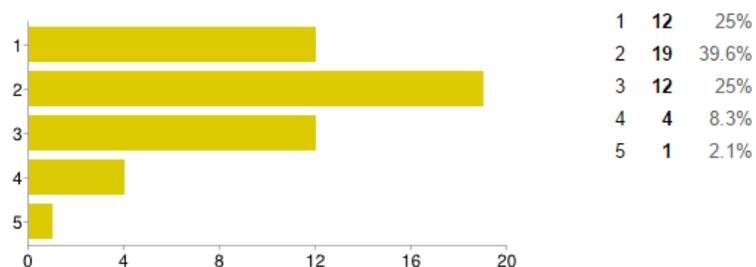


Figura 22 Responsabilidad

Respecto a la responsabilidad y su nivel de importancia desde la percepción de los maestros, el 40% de los mismos la ubican en el nivel 2 como una categoría importante, seguida de un 25% de la población que la define como muy importante y sólo el 2% correspondiente a un docente que la ubica en el nivel 5 como nada importante.

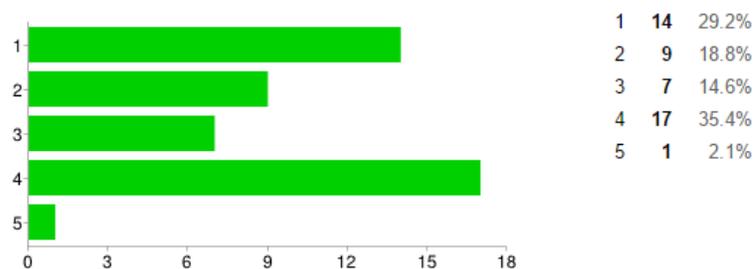


Figura 23 Compromiso

Los resultados obtenidos en esta gráfica ponen en evidencia que el 35% de la población de docentes consideran que perciben el compromiso como una categoría menos importante, sin embargo el 48% de la población encuestada la perciben entre los niveles muy importante e importante, y sólo el 2% la percibe como nada importante.

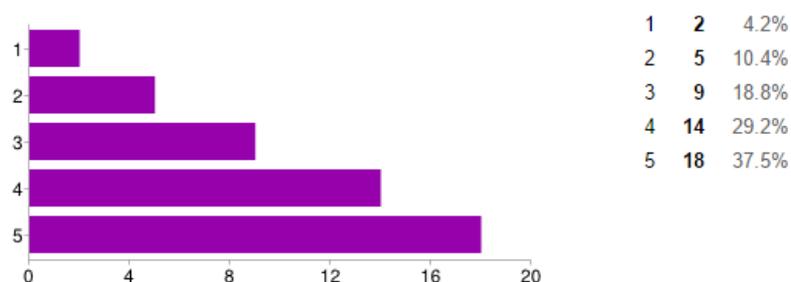


Figura 24 Dedicación

El resultado de esta gráfica evidencia que un 38% de los encuestados perciben la dedicación como nada importante y un 29% como menos importante, mientras que el 19% tiene una percepción de más o menos importante y el 15% entre el importante y muy importante.

En la tabla número dos se consolida los resultados por cada una de las categorías según percepción de los maestros, en porcentaje y numero de encuestados.

Tabla 2 Consolidado de resultados por categorías

| CATEGORÍA | 1 MUY IMPORTANTE | | 2 IMPORTANTE | | 3 MÁS O MENOS IMPORTANTE | | 4 MENOS IMPORTANTE | | 5 NADA IMPORTANTE | |
|------------------------|------------------------|------|-----------------|------|--------------------------------|------|--------------------------|------|-------------------------|------|
| | % | # | % | # | % | # | % | # | % | # |
| | DOC. | DOC. | DOC. | DOC. | DOC. | DOC. | DOC. | DOC. | DOC. | DOC. |
| COMPETENCIA | 33.3 | 16 | 22.9 | 11 | 16.7 | 8 | 8.3 | 4 | 18.8 | 9 |
| INICIATIVA | 8.3 | 4 | 8.3 | 4 | 25 | 12 | 18 | 9 | 39.6 | 19 |
| RESPONSABILIDAD | 25 | 12 | 39.6 | 19 | 25 | 12 | 8.3 | 4 | 2.1 | 1 |
| COMPROMISO | 29.2 | 14 | 18.8 | 9 | 14.6 | 7 | 35.4 | 17 | 2.1 | 1 |
| DEDICACIÓN | 4.2 | 2 | 10.4 | 5 | 18.8 | 9 | 29.2 | 14 | 37.5 | 18 |

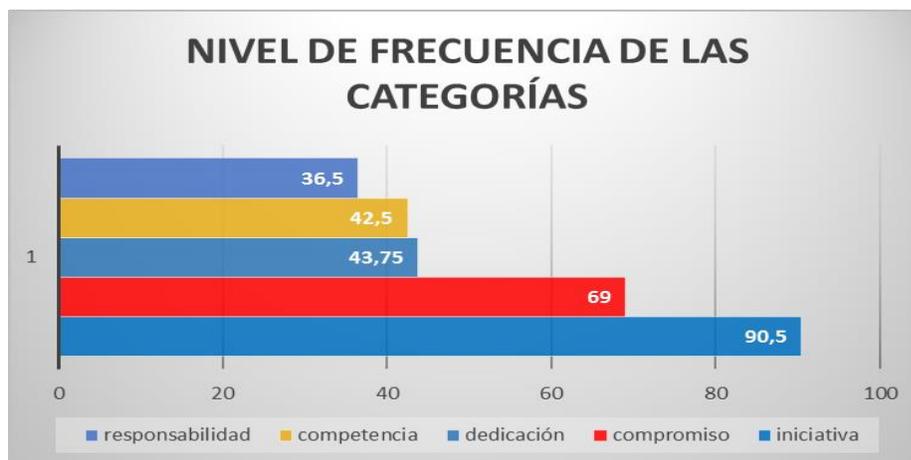


Figura 25 Nivel de frecuencia de las categorías

La gráfica 25 muestra el consolidado del nivel de frecuencia de las categorías según la percepción de los docentes, en primer lugar de frecuencia se encuentra la iniciativa y en el último lugar la responsabilidad.

5.4 PERCEPCIÓN FRENTE A LOS VALORES INSTITUCIONALES

Las gráficas 26, 27 y 28 corresponden al nivel de importancia de los valores institucionales por parte de los docentes lacorderianos de acuerdo a la siguiente escala de valoración: 1 muy importante, 2 más o menos importante y 3 nada importante.

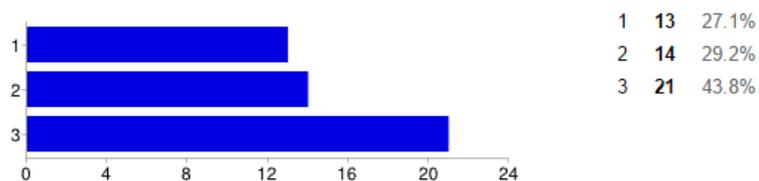


Figura 26 Autonomía

Los resultados de esta gráfica muestran que respecto a la autonomía como valor institucional del colegio Lacordaire, el 44% de los docentes la valoran como nada importante y el 27% como muy importante. Cabe anotar que el 29% de los encuestados consideran este valor como más o menos importante.

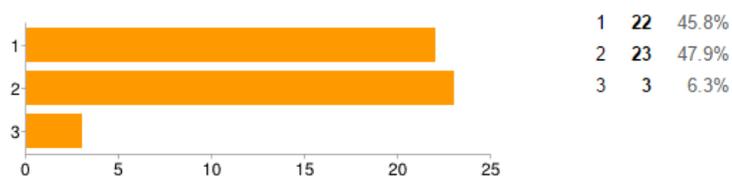


Figura 27 Responsabilidad

En esta gráfica se evidencia que el 48% de la población encuestada valora la responsabilidad como un valor más o menos importante, sin embargo, es también significativo que el 46% de los docentes la evalúa como muy importante, quedando sólo un 6% que percibe la responsabilidad como nada importante.

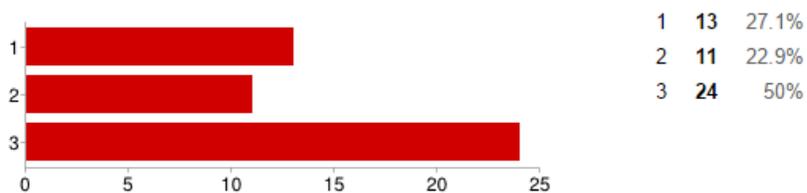


Figura 28 Trascendencia

El valor de la trascendencia es percibido por el 50% de la población docentes como nada importante y el 50% se ubica entre muy importante y más o menos importante.

5.5 RUTA DE MEJORAMIENTO DEL *ETHOS* DEL DOCENTE LACORDERIANO

La gráfica número 29 expresa la ruta de mejoramiento como propuesta que aportaría al fortalecimiento del *ethos* del docente lacorderiano.



Figura 29 Ruta de mejoramiento ethos del docente lacorderiano

A continuación la tabla número presenta el paso a paso de manera descriptiva de la ruta de mejoramiento del *ethos* del docente lacorderiano.

Tabla 3 Ruta descriptiva de mejoramiento del *ethos* del docente lacorderiano

| ACTIVIDAD | OBJETIVO | METODOLOGIA | PARTICIPANTES | RESPONSABLES |
|--|--|---|------------------------------|------------------|
| Diseño y estructuración de manual del <i>ethos</i> del docente lacorderiano | Generar un manual sobre el <i>ethos</i> del docente, que visibilice las categorías a fortalecer en cada uno de los maestros, | 1. Revisión del PEI, necesidades identificadas en el plan de formación, caracterización de <i>ethos</i> del docente, trabajo de grado. 2. Asignación de un equipo para el diseño del manual. 3. Diseño y estructuración del manual | Directivos de la institución | Friles dominicos |
| Inducción al personal nuevo que ingresa en la institución. | Dar a conocer la filosofía institucional, pasando por los valores institucionales, principios dominicos y manual del <i>ethos</i> del docente | 1. Durante el plan de inducción establecido en la institución dentro del cronograma, establecer una jornada de cuatro horas de trabajo con los docentes nuevos, donde se dé a conocer el manual, los principios dominicos y los valores institucionales. 2. Asignar a cada docente un compromiso frente a estos aspectos, que durante un tiempo previamente establecido, se encargará de fortalecer desde sus propios recursos y posibilidades. | Docentes nuevos | Friles dominicos |
| Sensibilización al personal antiguo sobre el <i>ethos</i> del docente | Dar a conocer y sensibilizar sobre un nuevo instrumento como es el manual del <i>ethos</i> del docente, como una guía orientadora de la labor del docente. | 1. Entrega del manual. 2. Revisión del manual por grupos de trabajo. 3. Asignar a cada docente un compromiso frente a estos aspectos, que durante un tiempo previamente establecido se encargará de fortalecer desde sus propios recursos y posibilidades | Docentes antiguos | Friles dominicos |
| Seguimiento periódico de acciones implementadas desde la propuesta del <i>ethos</i> del docente | Realizar seguimiento a avances frente a la interiorización de las cinco categorías del <i>ethos</i> del docente | 1. Dos jornadas evaluativas, durante el año. 2. Revisión del observador del docente. 3. Autoevaluación. | Docentes | Friles dominicos |
| Cátedra dominicana | Orientar, sensibilizar sobre los principios dominicos, los valores institucionales y las categorías del <i>ethos</i> del docente | 1. Una vez al mes se realizará un encuentro comunitario con los docentes. 2. Desarrollo de cada una de las categorías que componen el <i>ethos</i> del docente. 3. implementación de ejercicios prácticos y reflexivos sobre el tema. | Docentes | Friles dominicos |
| Evaluación de la interiorización del <i>ethos</i> del docente lacorderiano. | Evaluar la interiorización de las categorías del <i>ethos</i> del docente. | En la evaluación de desempeño 360 grados, anual, incorporar algunas preguntas que den cuenta de la interiorización del <i>ethos</i> del docente | Docente | Equipo evaluador |

CAPÍTULO 6. CONCLUSIONES

En el ejercicio investigativo que es base de este trabajo, se analizó la concepción y formación del *ethos* docente en el colegio Lacordaire.

Frente a la identificación y jerarquización del *ethos* del docente lacorderiano, podemos concluir que todas las categorías evaluadas, según los autores referenciados en esta investigación son percibidas por los maestros, dentro de un rango de siempre y frecuentemente, además al promediar las preguntas que componen cada categoría en la encuesta, podemos encontrar la siguiente jerarquización, desde la más frecuente a la menos frecuente: Iniciativa 91%, compromiso 69%, dedicación 44%, competencia 43% y responsabilidad 37%. Esto nos sugiere que para el docente lacorderiano la coherencia entre lo personal y lo profesional es un punto de partida fundamental para el desempeño de su labor, donde actuar bien le conduce a ser bueno y acompañar desde su experiencia personal. Ahora bien, es evidente que categorías como competencia y responsabilidad son percibidas con un menor nivel de importancia por los docentes, lo que sugiere seguir formando y concientizando de la importancia de las mismas en la labor del maestro.

Respecto a la importancia de las categorías del *ethos* del docente lacorderiano podemos concluir que para los maestros de esta institución, la responsabilidad ocupa el primer puesto al valorarla como muy importante, seguida de la competencia, compromiso y dedicación. Esto nos sugiere que para el docente lacorderiano es relevante contar con habilidades, destrezas y estrategias que favorezcan su labor y le permitan la resolución de dificultades propias de la misma, y además dar cumplimiento por el carácter de responsabilidad que asume a las tareas y obligaciones encomendadas.

A partir de las conclusiones anteriormente mencionadas, se logra evidenciar que los maestros distinguen en el desempeño de su labor, la frecuencia con que se presentan estas categorías en su gestión y al mismo tiempo el nivel de importancia de las mismas. Por lo anterior, esta información resultante de la encuesta muestra

complementariedad para direccionar futuras estrategias en miras a fortalecer lo real con lo ideal percibido por el docente lacorderiano.

Respecto a los valores institucionales que hacen parte del *ethos* lacorderiano según el Proyecto Educativo Institucional del colegio, la autonomía y la trascendencia sugieren ser fortalecidas a través de un plan de formación desde la inducción al ingreso, capacitación durante el proceso y seguimiento continuo. Esto podría tener su justificación al contar con un 36% de docentes nuevos que requieren apropiarse de la filosofía institucional. Respecto al valor de la responsabilidad, se observa en directa relación con la importancia que los maestros le dan a esta categoría ubicándola como la más importante para su quehacer docente.

Teniendo en cuenta que desde el horizonte institucional se enmarca los principios y valores del pensamiento humanista cristiano, cuyo servicio consiste en formar integralmente a niños, niñas y jóvenes con liderazgo crítico, esta investigación aporta una caracterización del *ethos* del docente lacorderiano, con cinco categorías tales como: iniciativa, responsabilidad, compromiso, competencia, dedicación, para continuar gestando nuevas propuestas y estrategias que apunten al mejoramiento continuo y la consecución de la excelencia integral de toda la comunidad educativa.

Esta investigación confirma la necesidad que tiene el colegio Lacordaire de fortalecer el *ethos* del maestro en la institución, ofreciendo un estudio y análisis de la labor que realiza, entender cuál es su dinámica de trabajo, comprender el valor y la responsabilidad de su función; pero así mismo, seguir en la búsqueda de qué dificultades se presentan y qué las ocasiona. Desde los principios humano-cristianos propios de la Orden de Predicadores, en el campo de lo real un maestro puede tener tanto la vocación como el sentido de pertenencia y entrega por su labor, pero debe estar en constante cualificación y actualización, vivir experiencias pedagógicas que le permitan aumentar y perfilar sus capacidades, estar a la vanguardia y desde ahí realizar su función, lo que se convierte en una gran oportunidad para el colegio Lacordaire de crecimiento, proyección e impacto social.

Teniendo en cuenta que uno de los objetivos es el fortalecimiento de la vivencia coherente del perfil del maestro y los valores institucionales y apoyándonos en los resultados obtenidos en esta investigación, se sugiere durante el desarrollo del trabajo como estrategias para tal objetivo, una ruta de mejoramiento, que se inicia con el diseño y estructuración de un manual sobre el *ethos* del docente, que incluirá no solo las categorías del *ethos*, sino principios dominicanos, valores institucionales y en general la filosofía dominicana, posterior a esto se dará a conocer a los docentes, en el caso de los nuevos, durante el proceso de inducción establecido dentro del cronograma institucional y en el caso de los docentes antiguos, en una jornada de conocimiento del manual; en ambas actividades se asignaran tareas y compromisos para el mejoramiento. Por otra parte, cada mes se realizará una jornada de formación denominada cátedra dominicana, donde se estudiará y desarrollará cada una de las categorías del *ethos*. Todo esto tendrá dos momentos de seguimiento a los avances y al finalizar el año lectivo durante la evaluación de desempeño identificar de manera particular y general la interiorización del *ethos* del docente lacorderiano. Todo lo anterior se puede evidenciar de manera detallada en el apartado 5.5 RUTA DE MEJORAMIENTO DEL *ETHOS* DEL DOCENTE LACORDERIANO.

Finalmente el ejercicio realizado al construir el marco teórico, especialmente lo que se refiere a los principios filosóficos de la pedagogía dominicana, nos permite concluir con los hallazgos obtenidos, que es necesario seguir desarrollando en los docentes, principios tales como: enseñanza total, eutrapelia, atracción y persuasión, amor pedagógico y circunstanciación, porque de esta manera se hace propicio que se instale en la labor del docente las categorías del *ethos* anteriormente descritas. Además se logra evidenciar como existe una sintonía entre la tradición humanista y pedagógica dominicana y el enfoque antropológico de autores como Altarejos (2003), Rodríguez (2006), Donati (2013), Sandoval (2008), Polo (2010), Guillén (2006) entre otros.

REFERENCIAS

- Altarejos, F. (2003). *La docencia como profesión asistencial*. Barcelona: Ariel.
- Antunez, C. (1975). *Técnicas pedagógicas de la dinámica de grupo*. Buenos Aires: 1975.
- Aquino, S. T. (1938). *Summa contra gentiles*. Santiago de Chile: Ediciones Ercilla.
- Aristóteles. (1987). *Ética Nicomaquea*. Bogotá: Ediciones Universales.
- Arroyo. (2009). Gestión directiva del curriculum . *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 1-17. Recuperado el 10 de junio de 2015, en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44713058021>
- Bañares, L. (1994). *La Cultura del Trabajo en las Organizaciones*. Madrid: Rialp.
- Barrio, J. (2013). *La innovación educativa pendiente : formar personas .* Barcelona: Erasmus.
- Celis, D. (2013). La enseñanza como profesión: un factor fundamental para promover el tránsito entre la educación media y la educación superior. *Revista internacional Magisterio: educación y pedagogía*, 28-32.
- Crisol Moya, E., & Romero López, M. A. (2014). “Práctica docente versus ética docente”. Hacia la mejora de la práctica docente a partir de la ética profesional. *Journal for Educators, Teachers and Trainers*, 23-35. Recuperado el 26 de julio de 2015, en [http://www.ugr.es/~jett/pdf/Vol5\(2\)_002_jett_crisol_romero.pdf](http://www.ugr.es/~jett/pdf/Vol5(2)_002_jett_crisol_romero.pdf)
- Díez, E. (2006). *Evaluación de la cultura institucional en educación: un enfoque cualitativo teórico-práctico*. Santiago de Chile: Editorial Arrayán.
- Donati, P. (2013). *La familia como raíz de la sociedad*. Madrid: BAC.
- Frigerio, G., Poggi, & Tiramanti. (1992). *Las Instituciones Educativas: cara y ceca: elementos para su comprensión*. Buenos Aires: Troquel.
- González, V. (2001). *Estrategias de enseñanza y aprendizaje*. México: Editorial Pax.
- Guillén, M. (2006). *Ética en las organizaciones: construyendo confianza*. Madrid : Pearson Educación S.A.

- Guillén, M. (2006). *Ética en las organizaciones: construyendo confianza*. Madrid: Pearson Educación S.A.
- Hernández Sampieri, R. (1998). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill.
- Juárez, J., & Moreno, M. (2000). *Una nueva propuesta para la educación en valores: guía teórica-práctica*. Caracas: Valores para vivir.
- Kreber, C. (2000). How university teaching award winners conceptualise academic work: some further thoughts on the meaning of scholarship. *Teaching in Higher Education*, 61-78. Recuperado el 20 de junio de 2015, en http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/135625100114966#.VbWb5PI_Oko
- Lacordaire, C. (2014). *Página.lacordaire.edu.co*. Obtenido de Horizonte institucional: <http://pagina.lacordaire.edu.co/>
- Lacordaire, C. (2014). PEI. Cali: Colegio Lacordaire.
- Martínez-Otero, V. (2003). La Cultura Escolar. *Comunidad escolar en prensa*, págs. 1-22. Recuperado el 08 de mayo de 2015 en, https://organizaciondecentros.wikispaces.com/file/view/cultura_escolar_mejora.pdf
- Muñoz, A. (1962). *La persona humana*. Madrid: Zaragoza.
- Musitu, G. (2003). Socialización familiar y valores en el adolescente: un análisis intercultural. *Anuario de Psicología*, 31(2), 15-32. Recuperado el 09 de junio de 2015, en www.raco.cat/index.php/AnuarioPsicologia/article/download/.../88397
- Parra, M. R. (2008). *Universidad y formación personal*. Chía: Universidad de la Sabana.
- Parsons, T. (1979). *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales. Profesiones liberales*. Madrid: Aguilar.
- Pieper, J. (1979). *Introducción a Tomás de Aquino*. Madrid : Rialp.
- Polo, L. (2010). *Antropología trascendental*. Pamplona: EUNSA.

- Rodríguez-Sedano, A. (2006). La familia: ámbito de humanización del trabajo. *Educación y educadores*, 73-85. Recuperado el 4 de junio de 2015, en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83490106>
- Sandoval, Y. (2008). *Institución Educativa y Empresa. Dos organizaciones Humanas Distintas*. Navarra: Ediciones Universidad de Navarra EUNSA.
- Sandoval, Y., & Garro, N. (2012). La sociología relacional: una propuesta de fundamentación sociológica para la Institución Educativa. *Educación y educadores*, 247-262. Recuperado el 15 de junio de 2015, en <http://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/2354/2888>
- Señoriño, O. (2009). *Institución Educativa: las definiciones de la indefinición*. Madrid: Iberoamericana de educación.
- Vélez, A. (2008). La Adquisición de hábitos como finalidad de la Educación Superior. *Educación y educadores*.

ANEXO

ETHOS DEL MAESTRO EN EL COLEGIO LACORDAIRE

Estimado Maestro:

El presente instrumento hace parte de un ejercicio investigativo de la Maestría en Dirección y Gestión de Instituciones Educativas de la Universidad de La Sabana. El objetivo es tener una aproximación al "Ethos" del maestro en el Colegio Lacordaire.

Solicito su colaboración leyendo atentamente cada una de las preguntas y marcando con una x sobre la casilla que mejor represente su percepción frente al ítem consultado. Agradezco su valiosa participación.

***Obligatorio**

1. ¿Cuál es su nombre completo? *

.....

2. Edad *

Marca solo un óvalo.

- Menor de 25 años
- Entre 26 y 35 años
- Entre 36 y 45 años
- Mayor de 55 años

3. Género *

Marca solo un óvalo.

- Masculino
- Femenino

4. Nivel de estudios *

Marca solo un óvalo.

- Normalista
- Pregrado
- Especialización
- Maestría
- Doctorado

5. Aspectos sociodemográficos *

Estado civil

Marca solo un óvalo.

- Soltero
- Casado
- Unión libre
- Separado
- Religioso
- Viudo

6. Nivel de escolaridad en el que se desempeña **Selecciona todos los que correspondan.*

- Educación Preescolar
- Educación Básica Primaria
- Educación Básica Secundaria
- Educación Media Vocacional

7. Tiempo de antigüedad en la institución **Marca solo un óvalo.*

- Menos de 1 año
- Entre 1 y 4 años
- Entre 5 y 8 años
- Más de 8 años

8. Tiempo de antigüedad en el cargo **Marca solo un óvalo.*

- Menos de 1 año
- Entre 1 y 4 años
- Entre 5 y 8 años
- Más de 8 años

9. Para ser buen profesor se necesita ser buen ser humano **Marca solo un óvalo.*

- Nunca
- Ocasionalmente
- Algunas veces
- Frecuentemente
- Siempre

10. El accionar como maestro es manifestación de su actuar como persona **Marca solo un óvalo.*

- Nunca
- Ocasionalmente
- Algunas veces
- Frecuentemente
- Siempre

11. El maestro reconoce su labor como un servicio **Marca solo un óvalo.*

- Nunca
- Ocasionalmente
- Algunas veces
- Frecuentemente
- Siempre

12. Los maestros son referente de servicio para la comunidad educativa **Marca solo un óvalo.*

- Nunca
- Ocasionalmente
- Algunas veces
- Frecuentemente
- Siempre

13. El quehacer pedagógico apunta a resolver situaciones cotidianas imprevistas **Marca solo un óvalo.*

- Nunca
- Ocasionalmente
- Algunas veces
- Frecuentemente
- Siempre

14. **El maestro resuelve asertivamente problemas relacionados con su labor, fuera del aula ***

Marca solo un óvalo.

- Nunca
- Ocasionalmente
- Algunas veces
- Frecuentemente
- Siempre

15. **Siente el apoyo humano de los compañeros en los momentos difíciles ***

Marca solo un óvalo.

- Nunca
- Ocasionalmente
- Algunas veces
- Frecuentemente
- Siempre

16. **Los maestros atienden a sus responsabilidades en el tiempo oportuno de manera acertada ***

Marca solo un óvalo.

- Nunca
- Ocasionalmente
- Algunas veces
- Frecuentemente
- Siempre

17. **Los maestros buscan el control y la supervisión de las actividades a su cargo para que estas tengan alto impacto ***

Marca solo un óvalo.

- Nunca
- Ocasionalmente
- Algunas veces
- Frecuentemente
- Siempre

18. **Una vez determinada las funciones de los maestros, en la ejecución de las mismas, ellos hacen más de lo que le corresponde ***

Marca solo un óvalo.

- Nunca
- Ocasionalmente
- Algunas veces
- Frecuentemente
- Siempre

19. **Los maestros se toman el tiempo necesario para preparar las clases y la ejecutan con agrado y apropiación ***

Marca solo un óvalo.

- Nunca
- Ocasionalmente
- Algunas veces
- Frecuentemente
- Siempre

20. **Los maestros del colegio ejercen su labor por vocación ***

Marca solo un óvalo.

- Nunca
- Ocasionalmente
- Algunas veces
- Frecuentemente
- Siempre

21. **Ethos es más que la suma de valores, que al repetirse en su acción configuran las virtudes que por sí mismas no son suficientes, ya que deben formar parte de la naturaleza del ser e irradiarse como servicio y bien a los demás; así se hace una conexión clara entre la cultura –o su adquisición- y la educación, pues la persona requiere de la formación para actuar libre y correctamente. El Ethos docente contiene unas cualidades en el modo de vida a saber: competencia, iniciativa, responsabilidad, compromiso y dedicación. ***

Competencia: se refiere a la habilidad o capacidad para resolver y afrontar los problemas propios de una profesión. Saber obrar y hacer para afrontar los problemas prácticos en su complejidad. Iniciativa: En la profesión hay un proceso de decisión en el que el sujeto no sólo decide sobre el objeto, sino también sobre sí mismo, por lo que la acción verdaderamente profesional no es pura poésis. El profesional, al actuar bien, se hace bueno. Es la coherencia entre lo personal y lo profesional. Responsabilidad: La responsabilidad supone una obligación acogida por el sujeto buscando mejorar la acción, para que las consecuencias sean crecientemente beneficiosas, para uno mismo y para los demás. Compromiso: Es desbordar las expectativas que presenta la dimensión objetiva, superando así la mera eficacia productiva y resaltando justamente el carácter asistencial que acompaña a la profesión. Es el carácter asistencial, el servicio. Dedicación: Es algo más que ocuparse de algo, ya que la ocupación tiende a la desocupación, para ocuparse de otras cosas. La diferencia entre dedicación y ocupación puede verse, por una parte, por el componente de implicación intensiva y cualitativa de la dedicación; mientras que el componente de implicación de la ocupación es extensivo y cuantitativo. Radica en el donarse. De acuerdo a las anteriores cualidades propuestas: (competencia, iniciativa, responsabilidad, compromiso y dedicación) jerarquice de acuerdo como usted cree que se viven en el Colegio Lacordaire valorando a cada una de ellas de mayor a menor en las siguientes cuadrículas. Siendo 1 la más importante y 5 la menos importante
Marca solo un óvalo por fila.

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|-----------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Competencia | <input type="radio"/> |
| Iniciativa | <input type="radio"/> |
| Responsabilidad | <input type="radio"/> |
| Compromiso | <input type="radio"/> |
| Dedicación | <input type="radio"/> |

22. **En el marco axiológico de nuestra institución se propone la vivencia de los valores de la autonomía, la responsabilidad y la trascendencia. Según su experiencia en nuestro colegio, jerarquice los valores de acuerdo a cómo se viven en nuestro plantel diligenciando de mayor a menor según las siguiente cuadrículas. Siendo 1 la más importante y 3 la menos importante ***

Marca solo un óvalo por fila.

| | 1 | 2 | 3 |
|-----------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Autonomía | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| Responsabilidad | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| Trascendencia | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |